



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO

PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS  
PLAN 1979  
OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA  
PROFESIONAL

✓ ANALISIS Y RECUPERACION DEL  
AUXILIAR DOCENTE EN EL NIVEL  
SECUNDARIA  
(SECUNDARIA TECNICA PARTICULAR No. 2)

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :  
GABRIELA VARGAS TORRES

DIRECTOR DE TESINA: LIC. ESTEBAN CORTES SOLIS

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1996.

7-6-20-82  
LNUH

A mis Padres y Hermanos.

Isaura:

Por darme el apoyo, la ayuda y la mejor herencia  
jamás recibida... " Mi carrera profesional "

Lamberto:

Porque nunca me negaste nada y, aunque silencioso,  
siempre estuviste presente.

Leticia, Maricela, Alejandra, Alberto y Lidya:

No importan las peleas, debemos aprender a perdonarnos y a respetarnos.

Son mis hermanos, los quiero y los apoyaré en todo lo que pueda.

Unidos siempre saldremos adelante.

A mi Conciencia.

Quien finalmente se hizo presente en mí. Me presionó, alentó y estimuló lo  
suficiente para poder seguir adelante. Nunca desaparezcas que  
siempre te necesitaré.

A la Universidad Pedagógica Nacional,  
Maestros, Amigos y Compañeros estudiantes.

A la Universidad por permitirme ser parte de ella,  
a los maestros por compartir sus conocimientos conmigo,  
a mis amigos por ayudarme a alentar la superación personal  
y a mis compañeros por estar ahí y formar a nuestra generación.

A Dios.

*Por permitirme vivir, desarrollarme y llegar hasta donde estoy.*

*Nunca dejes de alumbrar mi camino, alimenta y engrandece la fe  
que siempre te he tenido.*

### *Un agradecimiento especial*

*A aquellas personas quienes me brindan su amistad y  
apoyo desinteresado, en quienes sé que puedo confiar y  
contar con ellas incondicionalmente. No necesito decir sus nombres,  
ellas lo sabrán cuando lean estas líneas y se sientan identificadas.  
Gracias por ayudarme directa o indirectamente a la culminación  
final de este trabajo.*

*Gabriela.*

# INDICE

## • INDICE

<b>INTRODUCCION</b>		<b>1</b>
<b>CAPITULO 1</b>	<b>La experiencia laboral.</b>	
1.1.	Descripción de la experiencia laboral.	3
1.2.	Reflexión sobre el desempeño profesional	12
<b>CAPITULO 2</b>	<b>Análisis y comparación sobre los manuales de apoyo a los Servicios Educativos Complementarios.</b>	
2.1.	Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios.	22
2.2.	Metodología de Trabajo.	30
2.3.	Elaboración de Programas Preventivos.	37
2.4.	Evaluación de Programas.	39
2.5.	Fundamentación Teórica.	42
<b>CAPITULO 3</b>	<b>Propuestas a problemas detectados durante la experiencia laboral.</b>	
3.1.	Alternativas sugeridas como solución.	59
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>66</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>		<b>70</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>72</b>

# **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad el informar el tipo de desenvolvimiento profesional que se ha tenido desde haber egresado de la Universidad Pedagógica Nacional (1991).

El desenvolvimiento profesional trae consigo el haber detectado ciertas anomalías dentro de la institución donde se labora. La problemática encontrada es abordada desde diferentes fundamentos teóricos, tales como: La nueva educación, sobre como ayudar al adolescente a aceptar su nueva identidad y apoyo de la Secretaría de Educación Pública en sus publicaciones y en diferentes autores.

Se hace una descripción detallada de las actividades desarrolladas dentro de la institución laboral, así como las principales características del puesto o de la plaza educativa que he ocupado durante los años de desenvolvimiento laboral y/o profesional.

Se analizan detalladamente documentos de apoyo para los Servicios de Asistencia Educativa (llamados actualmente Servicios Educativos Complementarios) que expide la Secretaría de Educación Pública para uso de todas la Escuelas Secundaria Técnicas del Distrito Federal. Me apoyo también en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica, así como los reglamentos de uso interno del Colegio Agustín García Conde.

Se manejan tres etapas fundamentales: La primera de descripción de la experiencia profesional, la segunda de fundamentación teórica y por último la etapa de la propuesta y las conclusiones.

Esperando que este trabajo sea tomado en cuenta por la Institución Educativa donde he laborado durante los últimos años y que sirva de base para los futuros cambios dentro de la misma. Tiene como principal finalidad ayudar al maestro del nivel secundaria y al adolescente, así como el reconocimiento de la persona que se desarrolla laboralmente en la Plaza de Prefectura (Auxiliar Docente).

# **CAPITULO 1**

## **LA EXPERIENCIA LABORAL.**

## 1.1. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA LABORAL

Salir de la Universidad e insertarse al mercado de trabajo no es fácil; uno espera encontrar un empleo a su gusto, tener un nivel jerárquico aceptable, un salario decoroso, cierto tipo de prestaciones...pero no siempre es así, la realidad es otra.

En mi caso no encontré trabajo de inmediato; el buscar y ser rechazada varias veces no es una experiencia agradable, me tomó un año encontrar el trabajo en el que me desenvuelvo actualmente y este lo logre por medio de intermediarios. Una conocida renunció a su trabajo y me avisó que quedaba vacante su plaza, las características son las siguientes:

Puesto: Prefectura

Nivel: Secundaria

Ubicación: Fundación para la Promoción Humana.

Institución de Asistencia Privada ( I.A.P.)

Secundaria Técnica Particular No. 2 "Agustín García Conde"

Morelos No.11 La Joya, Tlalpán.

Me presenté, entregue mi curriculum escolar y pasé la entrevista correspondiente. Actualmente llevo cuatro años en el mismo puesto. Comencé en noviembre de 1992, el día previo al inicio de mis labores, la persona que cubría el puesto me indicó todas las responsabilidades que tenía que cubrir, éstas fueron las siguientes:

- Abrir los salones antes de la hora del toque de entrada, antes de las 8:00 a.m., es decir, tenía que entrar 10 minutos antes de la hora normal.

- Pasar salón por salón y checar la asistencia de los alumnos, seis grupos en total, dos por cada grado.
- Revisar el uniforme y la limpieza personal de los alumnos, corte de pelo en los hombres, no maquillaje y uñas pintadas en las niñas, zapatos limpios y el uniforme en general que esté en buen estado y que el que traigan corresponda a su horario normal.
- Pasar diariamente a la secretaria los reportes de faltas, permisos, incapacidades o retardos para su respectivo reporte, del personal docente y administrativo.
- Llevar conjuntamente con trabajo social un repote del record de inasistencias de los alumnos, registro por cada uno de los grupos.
- Tocar la campana cada cambio de clases, cada una consta de 50 minutos.
- Cubrir las horas de los profesores cuando falten. Si se llegara a dar el caso de que coincidiera la falta de dos maestros a la misma hora, tenía que cuidar a los dos grupos al mismo tiempo.
- Cerrar salones durante la media hora de descanso, para evitar la pérdida de dinero o pertenencias de valor de los alumnos.
- Quedar como responsable directa del mantenimiento y buen uso de las instalaciones, salones, laboratorio, salas de mecanografía y contabilidad y el mobiliario en general de las mismas.
- Llevar la contabilidad de una cooperativa interna, no registrada en la S.E.P., para gastos internos e imprevistos de la Dirección.
- Checar que los alumnos no salgan de sus salones en los cambios de clase, a ellos no se les daba ningún tipo de explicación al respecto.

- Apurar a los profesores durante el cambio de clases para que no tengan que reponer minutos al final de sus clases y con ello se vaya atrazando cada uno de ellos.
- Revisar a la hora de la salida que cada alumno tenga su credencial en mano y puedan salir únicamente los que tienen carta poder. Cabe aclarar que en esta institución educativa se manejan dos tipos de credenciales: la credencial azul es para los alumnos que tienen carta poder, es decir, aquellos alumnos que tienen autorizado por sus padres salir solos del colegio, y los de credencial rosa, que son aquellos alumnos que no pueden salir del colegio hasta que sus padres o tutores vayan por ellos.
- El apoyo administrativo es variable: ayudar a cuidar durante los exámenes cuando el profesor así lo solicite, entregar circulares a los alumnos, elaboración de periódicos murales, apoyo en visitas fuera del colegio, cuidar la disciplina en general para la buena imagen del colegio, elaboración de cuadros de honor al finalizar cada unidad, para con ello exaltar a los demás alumnos hacia la superación personal.
- Participar en eventos cívicos y sociales que realice la institución o la Fundación en general.
- Informar oportunamente al personal docente de las disposiciones de la Dirección.

Todos estos aspectos parecieron ser en primera instancia los que tenía que cubrir al entrar a trabajar a la Fundación, particularmente el Colegio Agustín Conde, pero con el transcurso del tiempo el personal directivo se percató que hacía falta tener más apoyo en ciertas áreas, las obligaciones fueron extendiéndose hacia lo siguiente:

- ♦ Al haber incontables deterioros materiales en las instalaciones , se me pidió que hiciera un recorrido al inicio de labores y al final del día, para ver en que condiciones recibíamos y entregábamos el colegio. Esto me obligaba a pasar salón por salón revisando en ellos bancas, pizarrón, escritorio, silla del profesor, ventanas y funcionamiento de las lámparas. En salas de mecanografía y contabilidad se contaban las mesas, sillas y máquinas de escribir y sumadoras y se revisaba que estuvieran en buenas condiciones las persianas y ventanas, así como el comprobar que el locker del profesor estuviera cerrado. Esto provocó que yo tuviera que entrar antes del inicio de labores y tuviera que salir más tarde. Llevaba un registro de las anomalías, y firmábamos el jefe de vigilancia y yo, o en un momento dado las personas que realizarán el recorrido. Todo con la finalidad de poder ampararse en caso de que hubiera que realizar algún arreglo en el colegio y esto provocara gastos a la Fundación.
- ♦ Otra anomalía detectada fue el mal comportamiento o indisciplina de parte de los alumnos. Así que se tomó la decisión de que en mis manos recaería la responsabilidad de elaborar un kardex de conducta por cada alumno, en donde se anotara por claves la falta cometida por parte del mismo. Este documento debía proporcionar información exacta; es decir, debía informarnos la fecha y hora en que el alumno fue reportado y cuál fue la causa.
- ♦ Para que prefectura no tuviera que pasar diariamente a interrumpir clases para pasar lista, se elaboró una hoja de reportes e inasistencias, donde los profesores tienen que firmar su asistencia y anotar, si es que las hubo, las faltas de los alumnos y los reportes de los mismos.
- ♦ Se elaboraron gafetes de uso interno para cada profesor y con ellos poder controlar las salidas de los alumno durante las horas de clase. Esto también permitió saber

qué profesor daba permiso de salir constantemente a los alumnos de su salón, ya que para poder estar fuera del salón tienen que portar el gafete del profesor.

- ♦ Al notar el bajo rendimiento y aprovechamiento escolar en los alumnos se encomienda a Trabajo Social, Psicología y Prefectura el establecimiento de un Departamento de Orientación Educativa, que tenga como objetivos la elaboración de un programa que ayude a resolver este tipo de situaciones, así como los problemas internos que puedan presentarse con los maestros y los alumnos. Aprovechando para la aplicación de este programa o de estas entrevistas únicamente cuando tengan horas libres. El mal manejo de este programa con los alumnos, provoca que teman el tener horas libres para estar con el Psicólogo o la Trabajadora Social, argumentando que es más importante para ellos el adelantar tareas, ponerse al corriente con sus apuntes o simplemente salir al patio a jugar y despejarse.
- ♦ En los cambios de clase y principalmente cuando los alumnos van al laboratorio había una gran dispersión de los mismos, así que se me pide que yo vaya por ellos a su salón y los acompañe directamente al laboratorio; para evitar con esto la dispersión de los mismos y el préstamo de batas o material que se les pidió para sus prácticas. Esta nueva actividad provoca que se descuide, de alguna manera, la debida atención a la puntual asistencia de los profesores a su salón de clase, así como el que los alumnos esten en el pasillo distrayéndose jugando o molestandose entre sí. Esta situación se ha planteado a los directivos del colegio, argumentando que no se pueden atender dos, tres o cuatro cosas al mismo tiempo; cabe aclarar aquí que la plaza de prefectura es una solamente para el nivel de secundaria.
- ♦ Notando que se reportaba poca ganancia en cooperativa oficial, se me pide me haga cargo de la misma. Ahora ya son dos cooperativas distintas las que manejo.

- ♦ Cuando algún profesor falta, ahora ya no es cubrir solamente su hora, hay que revisar que tema están estudiando y seguir con éste si no lo han terminado o empezar uno nuevo. También manejo el ponerles alguna actividad que sirva como reforzamiento a los conocimientos ya estudiados y adquiridos. Hay que estar preparada para dar todas las asignaturas, lo cual incluye al grupo de mecanografía y contabilidad.
- ♦ Cada persona que está en Dirección debe de elaborar un informe mensual de actividades, con el fin de ayudar a que la directora elabore un informe general de actividades desarrolladas mensualmente en el colegio que tiene que entregar a su jefe inmediato y a la S.E.P.
- ♦ También se elabora un programa de actividades para los alumnos de nuevo ingreso denominado "Semana de Ambientación". En este se muestra al nuevo alumno las instalaciones del colegio, es decir, donde está localizado cada salón, la cooperativa, el laboratorio, la enfermería, la biblioteca, la oficina de Trabajo Social, el Departamento de Psicología, la Sala de Maestros, los baños, la Dirección, etc., así como el funcionamiento de cada uno y los lugares a los que tienen y no tienen acceso.
- ♦ Notando la gran pérdida de tiempo y la gran aglomeración de gente en los salones de clases durante la firma de boletas, se toma la decisión de no permitirles ya a los alumnos su permanencia en el salón durante esta actividad; no se les da a ellos ninguna explicación y hay gran inconformidad de su parte, argumentan que no pueden hacer las debidas aclaraciones en el momento adecuado. Incluso su hora de entrada cuando se realiza esta actividad, es por lo menos una hora después, y si algún alumno llegara temprano es mi obligación mantenerlo ocupado en la biblioteca o en el patio trasero y no permitirle la entrada al salón de clases hasta

que termine la firma de boletas.

- ♦ Al finalizar cada ciclo escolar se monta una exposición por cada asignatura, durante esta actividad se debe de apoyar a cada profesor proporcionandole todo el material que necesite para montar su exposición. Así como el material didáctico que utilicen a lo largo del ciclo escolar, generalmente piden lo siguiente: proyector de acetados y filminas, grabadora, sala de proyecciones, gises, juegos de geometría, material de papelería para la elaboración de periódicos murales, etc. Este material, principalmente los proyectores y la sala de proyecciones deben ser pedidos con anticipación porque son compartidos con la Dirección de preescolar y primaria.
- ♦ Se atiende a padres de familia y se les orienta sobre el manejo de los reglamentos internos del colegio, kardex de conducta y se les discipan toda clase de dudas. Este tipo de atención se proporciona todo el año, es decir, cuando llega un padre de familia y nos pide que lo atendamos.
- ♦ Asistir a los cursos que imparta la Fundación, así como a los que nos imponga la S.E.P.
- ♦ Debido a los accidentes que con pelotas o balones han provocado los alumnos en el colegio, se les ha prohibido determinadamente que jueguen con ellas a la hora del descanso o durante una hora libre que tengan. En el caso de que puedan usar estos elementos deben estar debidamente supervizados por algún profesor o por una persona de la dirección.

Todas estas nuevas actividades se han incrementado dentro del colegio y algunas de ellas han provocado cierto tipo de controversias; tal es el caso de sustituir a los profesores, ha provocado comparaciones entre las dos personas por parte de los

alumnos, el prohibirles jugar con pelotas, balones o correr ha provocado que no tengan un canal de distracción para canalizar su energía y sus inquietudes físicas. El cubrir horas de profesores que faltan involucró estar al corriente en cuanto al programa oficial y al programa interno del colegio. Hoy en día hay que dar clases hasta de Educación Física.

Cuando el profesor tiene problemas de disciplina con algún grupo, se investiga si el problema es con todos los grupos, para saber si es el profesor o es un alumno o un grupo en particular. Si se detecta que el problema es el profesor, quien no sabe imponerse e interactuar con el grupo, se platica con él para poder darle una solución positiva al problema. En una ocasión se identifiqué al Profesor de Inglés, como una persona que no sabía manejar e imponerse en el grupo, en este caso en particular se me pidió elaborar un programa, un conjunto de técnicas que el profesor pudiera utilizar para combatir el problema de indisciplina con los alumnos.

Otro punto muy importante es que a Prefectura se la ha dado luz verde, es decir, que puede y tiene la autoridad suficiente para poder suspender o mandar llamar a los padres de familia de aquellos alumnos que a mi juicio ameriten esta falta de atención, con la debida autorización de la Dirección.

En el caso de que algún profesor llegara a estar incapacitado o tenga permiso para faltar varios días, se le pide deje cierto número de actividades a desarrollar durante su ausencia. Pero se ha detectado que las actividades que dejan, muchas veces son tareas o trabajos atrasados de algunos alumnos, otros ya las tienen realizadas provocando que la persona que cubre sus clases, prefectura generalmente, tenga que

acudir al programa para poder sacar al grupo adelante y no provocar el atraso del alumnado y el enojo de los padres de familia.

Se elabora diariamente los horarios de grupos donde el profesor tiene que firmar su hora de entrada y el tema que va a trabajar en su grupo. Se realizan también juntas mensuales con todo el personal administrativo y docente, para poder informarse sobre las anomalías que han surgido en la población estudiantil y con el personal en general.

## 1.2. REFLEXION SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El desenvolvimiento profesional en este puesto es muy breve, sólo se han realizado pocas actividades de orden pedagógico en esta plaza; como es el caso de la elaboración de programas de aprovechamiento de tiempo libre, teniendo como objetivo principal lo siguiente: Fomentar en el alumno la disciplina, el hábito del estudio, el uso de la biblioteca, el reforzamiento académico y en un momento determinado la socialización e interacción del alumno (alumno-alumno, alumno-maestro, alumno-padre de familia).

Otro punto importante y el cual se convirtió en un reto a vencer, fué el hecho de elaborar un programa estratégico que el Prof. de Inglés pudiera seguir y combatir con ello la indisciplina dentro de sus grupos, promover el aprovechamiento, hacer que el alumno se interese en su clase y lo respete.

La Prefectura como puesto esta catalogado como un Servicio de Asistencia Educativa; y debería funcionar como eso: un servicio al estudiante, al padre de familia, un apoyo al profesorado y al personal directivo y administrativo; más no como un agente que vigila, que somete, que castiga al alumno cuando llega a cometer una falta ya sea grave o no, pero sí que afecte la imagen o las instalaciones de la institución. Esto último es muy importante, ya que los Directivos Generales de la Fundación la mayoría de las veces buscan sólo justificar ante el Patronato las inversiones de éstos en las instalaciones y no en el aprovechamiento escolar y en el rezago educativo, y lograr un alto nivel académico que distiga al colegio, hacerlo destacar por su alto nivel escolar y no sólo por su apariencia, hablando

arquitectónicamente, bonita y distinta.

Este puesto exige un esfuerzo constante en cuanto a atención al alumno y al profesorado, y llega a ser desgastante físicamente ya que la construcción esta adaptada para uso escolar, se trata de una ex hacienda donada como institución de beneficencia; manejada como Institución de Asistencia Privada (I.A.P.) y arreglada como colegio denominado como su donador "Agustín García Conde".

La vida institucional es de mucho movimiento, siempre hay actividades que desarrollar, actitudes que vigilar, organizar y calendarizar todas las funciones a cumplir, seguir nuestro programa para conseguir nuestras metas, observar que tipo de técnicas de estudio y enseñanza utilizan los diferentes profesores al desarrollar sus programas, ver si éstas son las adecuadas, comunicárselo a la coordinadora y directora, informarles de las diferentes anomalías que se puedan dar en el colegio a lo largo del día y dar mi opinión de cual sería la disposición más adecuada para resolver el problema. Hablando de esto último, a veces se toman decisiones que para el alumnado no son las adecuadas (tomadas por algún profesor o alguna persona que trabaja dentro de la institución educativa) y al haber enojo y no estar de acuerdo, las personas afectadas acuden con la autoridad superior, platican el problema, dan su punto de vista y si el castigo es revocado provoca que el alumno se burle de la persona que le llamó la atención. Aquí hay que establecer muy bien cuales son las funciones de cada miembro del plantel.

La función del Director es: "planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar la prestación del servicio de Educación Secundaria Técnica en el plantel a su cargo, de

acuerdo con las disposiciones técnicas, administrativas y legales que expidan las autoridades educativas".

La función del profesor es: "contribuir a la formación integral del educando, mediante su actualización y mejoramiento profesional permanente, que le permitan adquirir y aplicar la metodología más avanzada en el proceso enseñanza-aprendizaje, y consolidar su profesión para ejercerla con la más alta responsabilidad social".

Lo anterior está señalado en el "Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica" publicado por la S.E.P. Pero en el caso muy particular de la institución donde laboro se puede decir que no cumplen con su función adecuadamente, y en el caso de llegar a cumplirla, no es más que con el afán de cubrir requisitos y no se les llame la atención por ello.

Cuando alguna persona le llama la atención al alumno por alguna falta que comete, es "obligación" del director respaldar esta decisión, para con ello fomentar en el alumno la disciplina, el orden y respeto hacia cualquier persona que labore en la institución donde él estudie.

Durante las horas libres de los profesores deberían de aprovechar el tiempo compartiendo entre ellos técnicas que permitan engrandecer el proceso enseñanza-aprendizaje, tales como: fomentar la participación de todos los alumnos durante la hora de clase, compartir métodos de evaluación, técnicas de disciplina dentro del grupo y tener en cuenta además, que el maestro debe ser un guía y consejero para el alumno, debe ganarse su confianza y su respeto, con el fin de engrandecer el proceso

educativo. No que únicamente lo toman como un descanso, un receso para poder desayunar y desaburrirse de los alumnos.

La escuela es una institución que permite al alumno evolucionar en el sentido de aprendizaje, es decir, aprende a leer, escribir, socializarse, etc., y con esto poder prepararse para un futuro determinado. El profesor, así como toda persona que trabaje en una institución educativa, está obligado a ayudar al alumno que le solicite su colaboración; debe estar dotado de paciencia, conocimientos, simpatía, cooperativismo, etc., y estar dispuesto a compartir siempre durante sus horas de trabajo.

La persona que desempeñe el puesto de prefectura debe cumplir con todas estas actividades, y además desarrollar un programa personal que le permita cumplir con todas las funciones que se le exigen, sin desatender ninguna de las que es responsable directo. Es muy importante aquí no olvidar que toda actividad educativa persigue un objetivo, y que para lograrlo hay que agotar todos los procedimientos necesarios, pedir ayuda a especialistas para resolver el problema y saber canalizarlo a las instituciones o personal pertinentes.

En mi caso puedo asegurar que se cumple siempre con toda aquella actividad que se me encomienda. No importa si para ello se tenga que sacrificar el tiempo libre. A veces quisiera uno aportar ideas que sean tomadas en cuenta y que ayuden al personal docente, administrativo y alumnado en general a llevar con agrado y con gusto la vida laboral y el proceso educativo.

Desarrollado lo anterior se genera la necesidad de elaborar propuestas de trabajo que tengan como propósito modificar la situación descrita:

- En primer lugar los alumnos deberían de ser los que cambien de salones y no los profesores. Con esto se lograría que el profesor fuera el que se hiciera responsable de su salón, logrando evitar el deterioro de las instalaciones y el aumento de la vigilancia del alumno por el profesor. Y en segundo término, el desplazamiento de los alumnos de un lugar a otro, lograría despejarlos y no se perdería más tiempo del que hacen los profesores al ir de un salón a otro. Por ende sólo sería necesario vigilar que los alumnos llegarán a sus salones de clase en un tiempo determinado y que no se perdieran en los cambios de clase, se podría implementar que los profesores sólo les dieran unos minutos para el cambio, forzándolos con ello a que los cambios fueran lo más rápido posible.
- El prohibir que los alumnos jueguen con pelotas, balones y que corran no evitará, de ninguna manera, los accidentes dentro del colegio. Por el contrario, cuando a los alumnos se les dice que tienen prohibido hacer determinada actividad, es lo primero que hacen para desafiar a la autoridad.
- El suspender a los alumnos cuando tienden a faltar al reglamento, no es castigo para ellos; muy al contrario, es una especie de premio y descanso por la falta que se haya cometido. Deberían de tomarse otro tipo de medidas, por ejemplo, se le debería de imponer, al alumno castigado, la realización de un trabajo, que tenga que ver con la falta cometida; por ejemplo, si rompió una lámpara, que sea el alumno quien tenga que averiguar el precio de la misma, comprarla y llevarla al colegio para su reinstalación. Ya que generalmente es la prefecta quien tiene que

realizar todas estas actividades, para que las cosas vuelvan a estar en su sitio.

- Que las juntas académicas que realiza la Coordinadora sean en las horas libres de todos los profesores, que no los saque de los salones y deje que los alumnos gosen de una hora de desahogo. Porque aún, cuando se le pide al profesor que deje trabajo para los alumnos a esa hora, no se los toma en cuenta o les hace la indicación de que si no lo terminan pueden realizarlo como tarea, tomando los alumnos la indicación que más les conviene.
- Que sean los profesores quienes se encarguen de la cooperativa escolar, como se hace en las escuelas oficiales. Porque en el colegio lo único que se les pide a los profesores es que firmen como tesorero, secretario. etc., haciendo uno el trabajo por ellos.
- Que existan por lo menos dos personas que funjan como prefectos, para lograr mayor control de conducta de los alumnos. Así no se descuidaría una función para atender a otra que se nos indique en ese momento.
- Que siempre haya comunicación entre todos los miembros del equipo de trabajo administrativo.
- Que los directivos que están al frente de un equipo de trabajo desarrollen muy bien sus funciones como tales. Para que todo el equipo que conforma la estructura escolar trabaje agradablemente, lográndose con ello los objetivos marcados.
- Que las personas que están en puestos determinados sean auxiliadas por el manual correspondiente; es decir, el Director, la Secretaria, la Coordinadora, la Gestora y la Prefecta quienes forman el equipo administrativo tengan su manual correspondiente, donde se señalen las funciones que tiene que desarrollar cada uno, y que éstos también estén presentes en cursos de actualización que estén acordes a las funciones que realizan.

- Un punto importante a desarrollar es el hecho de que todos los alumnos gozarán de carta poder, es decir, que todos puedan salir solos del colegio; y que enseñen su credencial únicamente para poder entrar, que ya no sea necesario revisárselas a la hora de la salida.
- Que se pueda lograr que los alumnos salgan temprano cuando algún profesor llegue a faltar. Ya que cuando los profesores faltan siendo la última clase hace que los alumnos se enfaden y estén muy ansiosos por salir, ya que no hay nada a lo que deban quedarse. También el hecho de poder adelantar clases (cuando el profesor pueda hacerlo) sería una gran ayuda y desahogo para el alumno y el personal de prefectura del colegio.

Es muy importante señalar que el objetivo principal de una institución educativa es elevar la calidad de la educación, y para lograr esto es de primordial importancia hacer una reformulación de contenidos, una renovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje, una articulación de los diferentes niveles educativos así como la vinculación de los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

En esta institución educativa no se está al tanto en cuanto a actualización docente y administrativa, aquí nadie cuenta con un manual que señale cuales son sus obligaciones, ni siquiera sabíamos que a los Servicios de Asistencia Educativa, los cuales son: Orientación Educativa, Trabajo Social, Prefectura, Medicina Escolar y Biblioteca, ahora se les denomina "Servicios Educativos Complementarios" y que la "Semana de Ambientación" tiene una denominación específica (P.A.M.E., Programa de Ambientación al Medio Escolar), que al puesto de Prefectura ahora se le denomina

Auxiliar Docente y que la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas ha elaborado materiales de apoyo teórico-metodológico, con la finalidad de ayudar al personal que labora en estas áreas.

Reconociendo que el personal que labora en los Servicios Educativos Complementarios (S.E.C.) realizan una tarea muy diversificada, pero teniendo en cuenta que su función principal es la de planeación, diagnóstico, programación y evaluación, elabora la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas elaboró cuatro documentos para su apoyo y servicio:

- I Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios
- II Metodología de Trabajo
- III Elaboración de Programas Preventivos
- VI Evaluación de Programas

Cada uno de ellos trata de manera muy general de lo siguiente:

- Caracterización de los S.E.C.: trata la descripción de los antecedentes del servicio, se explica el cambio de denominación, el enfoque de éstos servicios, las funciones de cada área y se enfatiza el trabajo interdisciplinario y preventivo.
- Metodología de Trabajo: aquí se destaca las tareas de diagnóstico, planeación, programación y evaluación (destacando una forma de trabajo preventivo e interdisciplinario).
- Elaboración de Programas Preventivos: aquí se destaca la elaboración de programas sociales que respondan a la necesidad de los educandos.
- Evaluación de Programas: aquí se parte del concepto de Evaluación como una

forma de explicar el enfoque que supervisará todas las propuestas (incluyendo la evaluación participativa).

Los cuatro documentos tienen como finalidad apoyar la labor que se realiza en el área de los S.E.C., enriqueciéndose con el aporte de la experiencia del personal de cada área.

Un punto muy importante a señalarse y que debemos de recordar siempre, sobre todo a los directivos de la Fundación para la Promoción Humana, es lo siguiente:

"La escuela es la institución que prepara al educando para lograr su participación dinámica-social, dentro y fuera de la misma. El rol que le asigna la sociedad es la transmisión y acrecentamiento de la cultura, se traduce en la definición de finalidades que ésta plantea.

Su organización es compleja porque en ella confluyen actores, con diversas ideas y formas de actuar y se conforma por niveles: básico, medio superior y superior".<sup>1</sup>

La Educación Secundaria se encuentra incierta en el nivel de Educación Básica, en ésta se amplían y profundizan los aprendizajes logrados en la educación primaria con respecto a: conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y físico que preparan al educando para continuar estudios de Educación Media Superior y proporcionar bases para su posterior incorporación a la vida productiva.

Lo anterior es el objetivo principal de la Escuela Secundaria Técnica, y no el hecho de

---

<sup>1</sup> S.E.P. Caracterización de los S.E.C. Pag. 8

informar dónde, cuándo y cómo se han utilizado los donativos del patronato en las diferentes instituciones que conforman a la Fundación para la Promoción Humana (I.A.P.)

## **CAPITULO 2**

**Análisis y comparación sobre los manuales de  
apoyo a los Servicios Educativos Complementarios**

## 2.1. CARACTERIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS.

El Manual de los S.E.C. señala: el trabajo del área de Asistencia Educativa, como se llamaba anteriormente, se caracteriza por mantenerse aislado de las acciones que se realizan en otras áreas del plantel, el enfoque de intervención es predominantemente remedial, es decir, las acciones atienden más a la solución de problemáticas y no al carácter formativo y preventivo. En relación a lo anterior se puede afirmar que en cuanto a la experiencia desarrollada, no se trabaja de esta manera; todas las áreas tienen que estar en comunicación constante, porque de tomarse una decisión equivocada puede exponerse el buen nombre, no sólo del colegio, sino de la institución en general.

Los S.E.C. tienen como objetivo lograr que el adolescente se apodere de objetivos básicos (educación básica primaria y secundaria), experimente procesos de socialización, sea hábil en el manejo de información, que desarrolle actitudes para el mejoramiento de su entorno, consolide su desarrollo personal y cuente con bases que le permitan integrarse al mundo del trabajo. Su carácter educativo radica en el hecho de rescatar experiencias de aprendizaje vivencial, donde se viven conocimientos adquiridos en el aula o fuera de ella (educación informal, experiencia con la familia y su entorno). Lo antes descrito se concreta a favorecer el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores que ayuden al esclarecimiento de diferentes aspectos como: personal, académico, social y cultural que le permitan desempeñarse con responsabilidad en ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad y otros.

Los principales factores que intervienen en los S.E.C. son: la prevención y la interdisciplinariedad. La primera se refiere al hecho de evitar acciones que afecten el desarrollo integral del educando, se trata de identificar, controlar y neutralizar factores de riesgo que generen desórdenes o problemas de carácter psicopedagógico, tales como: problemas de aprendizaje, conducta y relaciones. La segunda trata de resolver los problemas detectados a partir de los elementos que cada profesional aporta para su definición y tratamiento.

" Este equipo esta constituido por profesionales de diferentes especialidades, lo cual facilita el trabajo o desarrollo interdisciplinario de acciones preventivas para la atención de los educandos de las Escuelas Secundarias Técnicas" <sup>2</sup>.

A continuación se aborda la caracterización de cada una de las áreas que integran a los S.E.C.:

**ORIENTACION EDUCATIVA.** Esta no pretende imponer principios, ni oficios, ni profesiones, sino que proporciona al educando los medios que favorezcan el desarrollo de sus potencialidades y facilitar el desempeño escolar. Su ámbito de intervención será en los procesos de aprendizaje.

Con respecto a esta área se puede señalar que no sólo interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en muchas ocasiones la intervención del Psicólogo, que es también el Orientador Educativo, es requerida no sólo dentro del colegio, sino que los padres de familia solicitan su ayuda para poder resolver problemas de conducta, no

---

<sup>2</sup> Caracterización de los S.E.C., D.G.E.S.T., S.E.P. Pag. 11

sólo de sus hijos, sino de todos los miembros de la familia dentro del mismo hogar. En su mayoría los casos son canalizados a instituciones especializadas, como la Universidad Intercontinental principalmente, ya que por contrato esta prohibido tratar asuntos relacionados con el colegio, fuera del mismo.

**TRABAJO SOCIAL ESCOLAR.** El propósito fundamental de esta área es capacitar a los educandos para una participación efectiva y consciente en el proceso educativo, es decir, busca que a través de experiencias vivenciales los educandos mejoren su capacidad de interrelación social y con ésto prevenir o enfrentar problemas personales, grupales y comunitarios. Su ámbito de intervención es principalmente dar atención a los educandos en los aspectos relacionados con el proceso de socialización.

Durante mi experiencia laboral he observado que la Oficina de Trabajo Social se encarga básicamente de lo siguiente: después de que prefectura le dá los reportes de faltas y retardo de los estudiantes, su trabajo consiste en hablar por teléfono a sus casas para saber la causa de la falta, si el caso no es por enfermedad o alguna justificación por parte del padre de familia, se avisa que el estudiante no asistió a clases para evitar cualquier tipo de problema para el colegio. Realiza estudios socioeconómicos a los nuevos estudiantes y con esto asignar el monto de su colegiatura; justifica las faltas de los alumnos con su respectivo comprobante médico, trata de resolver los problemas que puedan presentar los alumnos con algún profesor, participa en juntas académicas de preescolar, primaria, secundaria y de los directivos del colegio. Su trabajo es múltiple y es una sola persona la que tiene que atender a una población de más de 1,000 estudiantes, por tal razón no pone la debida atención a casos que sí la requieren.

**MEDICINA ESCOLAR.** Su objetivo principal es prevenir enfermedades que puedan afectar el desarrollo de la salud del educando, utilizando para ello, si es necesario, la canalización de casos específicos a instituciones especializadas. Debe concebirse no como una tarea curativa individual, sino como un programa o servicio de acción preventiva donde participe la comunidad escolar.

Este servicio dentro del colegio atiende casos que se presenten en el momento, es decir, nunca realiza campañas de higiene o prevención como señala el manual. Su intervención radica en el hecho de elaborar expedientes médicos de los alumnos de nuevo ingreso (se les pide se hagan cierto tipo de análisis clínicos en laboratorios particulares y al entregar sus resultados es cuando se realiza la auscultación del alumno para la elaboración de su expediente) o en atender casos menores de riesgo. En los años de experiencia laboral que llevo en la institución nunca se ha presentado ningún caso de gravedad, a no ser sólo por algún tipo de fractura o desvanecimiento de la persona.

**BIBLIOTECA ESCOLAR.** Este es el espacio, el lugar que apoya la tarea formativa de los educandos, poniendo a disponibilidad de ellos los recursos o material documental necesario para obtener y procesar información complementaria a los diferentes programas de estudio. Su ámbito de intervención es el escolar y contribuir en forma general en el proceso de desarrollo personal, de aprendizaje, de socialización y de desarrollo científico, tecnológico y cultural del alumno.

La biblioteca en el colegio es utilizada sólo cuando los alumnos están en época de exámenes, es decir, bimestralmente cuando llega a faltar algún profesor, los

alumnos son los que piden ser llevados a la biblioteca para estudiar para sus exámenes. En otras ocasiones el alumno que llegará a cometer alguna falta dentro del colegio, en forma de castigo es llevado a la biblioteca para que se ponga a leer o estudiar sobre cualquier materia o tema; es necesario señalar aquí que la biblioteca cuenta entre su acervo con cuentos y revistas, que en su mayoría son el material que leen los alumnos "castigados". Al igual que Medicina Escolar nunca hay promoción sobre campañas de lectura, donación de libros o préstamos interbibliotecarios.

**PREFECTURA.** "Tradicionalmente esta área a sido catalogada como la responsable de la vigilancia y control de la disciplina de los educandos dentro del plantel". Pero en la actualidad el personal que desarrolla esta labor educativa, porque también representa un apoyo al proceso educativo, es el vínculo entre los educandos y el personal de la escuela (directivos, docentes y administrativos). Su importancia radica en la permanencia, amplitud y frescura de las relaciones interpersonales que establece con los educandos; es la fuente principal de información para la programación de acciones y alternativas que respondan a las necesidades de la comunidad escolar.

Hablando de la institución donde laboro, la anterior descripción se queda corta al hacer referencia sobre cual es su ámbito de trabajo (por lo anterior mencionado en la Etapa Descriptiva). El ámbito de intervención de esta área, no es sólo el de los educandos, a veces es el portavoz de alternativas que propone el personal docente y padres de familia, quienes no se atreven a hacerlo porque temen represalias contra sus hijos o contra ellos mismos. Dentro de esta institución las áreas que conforman los S.E.C. se presentan ante los nuevos educandos en lo que se denomina "Semana de Ambientación" (P.A.M.E.) donde se organiza por horarios hacer una breve y muy

general presentación de lo que son sus servicios. Los nuevos alumnos vienen a prefectura para orientarse sobre algún problema y su solución. Todo lo van aprendiendo sobre la marcha. Los sujetos de atención de los S.E.C. son:

- A) Adolescentes.
- B) Docentes.
- C) Padres de Familia.

A continuación se abordan cada uno de los temas, mencionando el tipo de problemas que presentan en Prefectura.

**A) ADOLESCENTES.** Estos llegan a Prefectura con diferentes inquietudes, sobre como resolver una calificación que el profesor les puso mal, que no pudieron presentarse el día del examen bimestral y qué pueden hacer al respecto, que rompieron un material de laboratorio y no saben donde lo pueden conseguir, que se les extravió algún objeto personal y no saben como recuperarlo, en fin , diferentes y múltiples inquietudes a las que se les trata de dar solución o canalizarlas a quien corresponda, para su solución inmediata.

Otro tipo de problemas es cuando algún profesor los amenaza sobre su calificación si no le hacen caso, preguntan si esto es válido o no. Preguntas sobre cómo es el sistema de evaluación, cómo es el carácter de sus profesores, sobre cómo los trataría la directora si se presentan con una queja, en fin, a veces las preguntas son sencillas que se les responde de inmediato, en otras ocasiones son sugerencias sobre el trato que reciben dentro del plantel que tienen que esperar a que se consulte con la

autoridad correspondiente para la solución a su propuesta, y aún cuando la respuesta es negativa, no dejan de acudir a uno, debido a la relación de confianza y de amistad que se ha establecido entre la comunidad estudiantil y el servicio de Prefectura.

**B) DOCENTES.** Hablar sobre los profesores es problemático, debido a que en ocasiones las sugerencias u órdenes que se les transmiten son tomadas como críticas y autoritarismo, y en lugar de mejorar la relación que se da entre los docentes y la Dirección la va destruyendo y minimizando hasta convertirse solamente en relación de trabajo y nada más. Se pierde el trato amable e incluso hasta el respeto de unos y otros; el ambiente es tan pesado y agresivo que uno está siempre a la defensiva con todo aquel que se acerque a darnos su opinión. Por esto me limitaré a mencionar las diferentes sugerencias, que a lo largo de mi experiencia en el colegio he sido portavoz entre los docentes y directivos, todas estas sugerencias han sido para el mejoramiento del proceso educativo. Son las siguientes:

Permitirle al profesor que cuando algún alumno este provocando desorden dentro del salón de clases, sacarlo del mismo y que permanezca en el pasillo, mandar un citatorio a sus padres y no permitirle la entrada al salón hasta que ellos se presenten a hablar con el profesor, y no canalizarlo a Trabajo Social para ver el porqué de su comportamiento y tratar de solucionar el problema. Ya que son los profesores quienes conviven con el alumno y saben cual es su conducta habitual, es decir, son ellos quienes tienen una continuidad sobre el comportamiento que lleva al alumno a lo largo del ciclo escolar y no la Trabajadora Social.

Que la decisión que ha tomado el profesor con respecto a algún castigo o sanción de ninguna manera sea modificada o anulada por parte de los directivos. Piden ser notificados con anticipación sobre elaboración de ceremonias cívicas, así como de periódicos murales o cualquier otro tipo de comoción que se les encomiende. Piden tener la opción de tener supervisiones con jefes de enseñanza cuando tengan dudas sobre los programas oficiales y no solamente cuando lo solicite la Dirección o se presentes por ellos mismos.

C) **PADRES DE FAMILIA.** Con ellos los comentarios son variados; mientras que a unos les gusta que sus hijos esten restringidos y muy estrictamente vigilados, otros quieren más libertad; piden hablar directamente con los profesores y no con la Trabajadora Social o el Psicólogo. Quieren que sus hijos gosen de premios o de algún tipo de estímulo a su buen comportamiento y aprovechamiento, pero no quieren cooperar ni en forma monetaria o con mano de obra, aseguran que pagan una colegiatura y que pueden tener el gose de este tipo de servicios.

Cuando son padres de nuevo ingreso, es decir, que su hijo mayor entró a secundaria, siempre tienen dudas sobre el sistema de trabajo interno, sobre el sistema de evaluación, manejo del mobiliario, horarios, etc. Hay que disciparles todas las dudas que tengan al igual que a los alumnos de nuevo ingreso.

## 2.2. METODOLOGIA DE TRABAJO

Enfocándonos ahora al análisis del manual de Metodología del Trabajo, señala que la transformación que han sufrido los sistemas económico, político y social han originado cambios acelerados en los diferentes campos de la vida del hombre (sociológico, psicológico, cultural, científico y tecnológico), dicha necesidad hace que se tome conciencia en la transformación de los sistemas educativos y que respondan a las diferentes necesidades o demandas de la sociedad.

Las diferentes demandas sociales han provocado que en el equipo de trabajo que conforma a las Escuelas Secundarias Técnicas (E.S.T.) no sólo intervengan docentes, sino también Pedagogos, Psicólogos, Orientadores, Trabajador Social y Médicos Escolares entre otros, para que con su intervención haya más consistencia en el sistema educativo.

Este equipo multidisciplinario (S.E.C.) se propone partir de un enfoque preventivo e interdisciplinario, donde todos sus integrantes aporten elementos teórico-metodológicos derivados de su formación académicas, para desarrollar formas de intervención que anticipen y disminuyan factores de riesgo dentro de la institución escolar.

La tarea principal de los S.E.C. es la identificación de necesidades que presentan los educandos de nivel secundaria, desarrollar estrategias de intervención que favorezcan la interacción de los participantes, promover su desarrollo y evaluar los resultados para plantear nuevas alternativas.

El ámbito de intervención de estos servicios es básicamente es el elemento humano, es decir, educando específicamente; este equipo multidisciplinario conformará estrategias innovadoras en la tarea educativa, tales como: la resignificación de los contenidos del área, el uso de métodos y técnicas, la promoción del desarrollo de habilidades cognitivas y la formación personal del educando entre otras. Su intervención esta aunada a la temporalidad y a la perspectiva. La primera se refiere a límites de tiempo y la segunda a los logros alcanzados en cuanto a objetivos y contenidos del programa de trabajo del área.

La intervención de los S.E.C. se dará a lo largo del ciclo escolar, donde se identificaran tres momentos esenciales, los cuales se denominarán: INICIO, DESARROLO Y CIERRE.

En el primer momento (INICIO) se llevan a cabo tareas de inducción, integración y diagnóstico. Aquí se les indica a los nuevos alumnos la organización y funcionamiento de la Escuela Secundaria, hay un seguimiento en cuanto al desarrollo personal del alumno, a veces es fácil identificar a aquellos alumnos que darán problemas a lo largo del ciclo escolar, esto se puede saber revisando el resultado del exámen psicológico que se le aplica al alumno de nuevo ingreso. Para poder entrar al colegio es indispensable que el alumno presente este exámen, así como el de selección académica, para saber con que clase de alumnos estamos tratando. Este seguimiento es registrado en kardex y expedientes personales, donde se anotan las diferentes observaciones acerca del alumno dentro y fuera del salón de clases (hablando de conducta personal), en cuanto al desarrollo académico se acude a boletas y observaciones particulares del profesor, así como a sus registros personales, esto

permite detectar los avances de los mismos y los factores de riesgo que pueden favorecer o no el desarrollo personal del educando.

Es importante señalar que aquí ya se dió inicio a un segundo momento, denominado DESARROLLO; pero cabe resaltar que el diagnóstico inicial es la base primordial para diseñar y desarrollar formas de intervención que tienen un carácter eminentemente preventivo. Durante el desarrollo del ciclo escolar se realizan las acciones programadas por los S.E.C. donde intervienen el alumno, el maestro y el padre de familia principalmente, y dependiendo de las características de organización y seguimiento que haga entre sus participantes es que estas acciones adquieren significado, se ubican en tiempo de realización y determinan una profundidad en el desarrollo de los mismos.

Dichas acciones, obedecen a la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos:

- Aprendizaje
- Desarrollo Personal
- Desarrollo Social
- Desarrollo Científico, Tecnológico y Cultural

Los S.E.C. también desarrollan acciones que contribuyan al desarrollo personal y a un mejor desempeño académico del alumno, así como ampliar sus posibilidades para encontrar caminos que permitan descubrir formas para enriquecer sus conocimientos. El desarrollo personal del educando adolescente es el núcleo de atención de los S.E.C. , por lo tanto las acciones que se programen deben estar orientadas a recuperar situaciones de aprendizaje vivencial que propicien en el adolescente la reflexión individual y colectiva de su desarrollo personal; para ello es

importante establecer canales de comunicación con los docentes para el logro de objetivos educacionales, logrando con ello que tanto el adolescente como el docente adquieran actitudes de aceptación de su nueva situación.

Otro tipo de situaciones que los S.E.C. apoya con diversas acciones, son aquellos relacionados con las medidas de seguridad y protección civil, así como los de conservación de la salud y la naturaleza; yo agregaría, que también los de seguridad y protección a las instalaciones en general y la necesidad de atender casos de reprobación, ausentismo y mal comportamiento, para la resolución de los mismos o su canalización a la institución que competa.

No sólo el desarrollo personal del alumno es importante, también lo es el desarrollo científico, tecnológico y cultural. En el primero, los S.E.C. promueven acciones de participación no sólo dentro de la institución educativa sino también en aquellos otros espacios en donde se desenvuelve el educando, como son la familia y la comunidad, esto contribuye a descubrir o desarrollar formas de comunicación donde radique la importancia de establecer relaciones y compartir mensajes en el mundo social. Los padres de familia son los principales contribuyentes en la socialización del alumno, ellos son el enlace entre la escuela y la comunidad. La escuela es por su parte, el vínculo entre la comunidad y el campo de trabajo para el educando, aquí los S.E.C. juegan un papel muy importante, ya que son ellos quienes establecieron la comunicación entre la escuela y la comunidad.

En cuanto al desarrollo científico, tecnológico y cultural realizan actividades para fortalecer los aprendizajes formales que se desarrollan en el educando a través de la estructura curricular establecida y se fomentan actitudes de indagación respecto a

los avances científicos y tecnológicos. Por otra parte, es importante fomentar los valores culturales, tanto nacionales como regionales, que favorecen la identidad del adolescente en el medio en donde se desenvuelven, a partir de conocer, recrear y crear valores culturales.

El tercer momento identificado es el CIERRE, en éste todas las acciones que se realizan en el ciclo escolar requieren ser evaluadas, con el propósito de ser modificadas o diseñadas nuevas estrategias o acciones para el siguiente ciclo escolar. En cada momento y al final de cada estrategia es indispensable plantearse formas de evaluación.

Proponer una metodología de trabajo para los S.E.C. con un enfoque multidisciplinario requiere, en primer lugar de una aportación de conocimientos de sus diferentes integrantes con respecto a la realidad educativa, y en segundo lugar una integración de los métodos y técnicas aplicados por los S.E.C. Cabe hacer notar que todo lo anterior debe responder a las necesidades y demandas de la comunidad educativa, así como la idea de compartir entre los integrantes de los S.E.C. un objetivo común.

La Metodología es: "la disciplina que estudia, analiza, promueve y depura el método, mismo que se va multiplicando y particularizando de conformidad con las ramas de las disciplinas científicas existentes".<sup>3</sup> De esto se desprende que la metodología incluya un marco referencial, que en el caso de los S.E.C., se compone de los enfoques multidisciplinario y preventivo. El método es la vía para llegar a una meta, el procedimiento que se sigue para llegar a un fin determinado, por ello se afirma que no hay un método único y aplicable a todo. Esto se ve con claridad en los

---

3 GUTIERREZ. Metodología de las Ciencias Sociales. Pag. 56

S.E.C., es decir, cada especialista que los conforma utilizan diferentes métodos para lograr los objetivos educacionales propuestos.

Por técnica se entiende al conjunto de procedimientos que se utilizan para la práctica puntual de un método, es decir, son las acciones que hacen operacional al mismo, es el puente entre las concepciones y la realidad. En los S.E.C. cada integrante utiliza y maneja diferentes y diversas técnicas para lograr sus objetivos, éstas varían según la formación profesional de cada integrante. En las diferentes formas de intervención que realizan los integrantes del área, se aprecia una serie de procesos de trabajo que hacen posible la concreción de las acciones propuestas.

### **PLANEACION, DIAGNOSTICO, PROGRAMACION Y EVALUACION.**

Cuando hablamos de los procesos de trabajo del área, nos referimos al conjunto de tareas que realiza el personal para planear, diagnosticar, programar y evaluar las acciones educativas con que interviene en el proceso educativo. En estos procesos se manifiestan los aspectos metodológicos que se requieren para su realización.

La planeación se convierte en un requisito formal en tanto se realiza al inicio del año escolar y se convierte en un documento de archivo. Generalmente la planeación educativa es una tarea que se realiza para cumplir con los requerimientos que administrativamente demandan las instancias que norman a la institución educativa. En el Colegio Agustín García Conde, la planeación para el nuevo año escolar se realiza al término del año escolar actual, es decir, tomando en cuenta obstáculos, dificultades y errores cometidos en ciclos escolares pasados se planea la

nueva estrategia educativa para el ciclo escolar, con el propósito principal de favorecer el desarrollo psicopedagógico del educando, y por ende, el proceso enseñanza-aprendizaje.

Respecto al diagnóstico se puede afirmar que no llega a consolidarse, porque básicamente lo que se hace es obtener información fragmentada del alumno. Sólo en aquellos casos extremos llega a haber un seguimiento personal. En esta escuela se realiza para poder considerar su reinscripción al próximo ciclo escolar. Generalmente para evitarse problemas, los casos, por llamarlos de alguna manera, "problemáticos", son avisados con anticipación, que vayan buscando otra institución educativa donde puedan seguir sus estudios académicos.

En la programación o elaboración de programas, se expresa una heterogeneidad en cuanto a la forma de intervención y por esto se presentan formas diferenciadas de abordar el desarrollo de los contenidos del área. Estos programas, en algunos casos presentan deficiencias técnicas en la estructura, convirtiéndose en un listado de actividades, sin objetivos claros ni propuestas de evaluación.

La evaluación de las acciones programadas se expresa a través de los informes mensuales presentados, pero en ellos no se especifican obstáculos encontrados, y únicamente sirven para reflejar datos cuantitativos y no cualitativos. Resumiendo y concretizando se puede decir que los siguientes elementos son indispensables para la elaboración de una propuesta de trabajo: diagnóstico, planeación, programación y evaluación.

## 2.3 ELABORACION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS

Este documento se refiere a que el área de los S.E.C., para cumplir sus funciones elabora constantemente programas sociales, y la necesidad de que estos programas respondan a la prevención de las posibles problemáticas que puedan afectar el desarrollo de los alumnos. Llamamos programas a todas aquellas estrategias de acción planificadas con un fin determinado; y nos referimos a programas sociales cuando hablamos de una serie de estrategias de acción organizadas y sistematizadas que tienden a cubrir alguna demanda de la sociedad, de alguna organización o de un grupo de individuos. En el campo de la educación se puede hablar de proprogramas sociales referidos a:

- Sistemas y Subsistemas. Son programas sociales muy amplios y generalmente obedecen a acciones de carácter normativo. Ejemplo: Sistema Educativo Nacional, Subsistema de E.S.T.
- Organizaciones Institucionales. Estas forman parte de algún Sistema o Subsistema y sus acciones son normativo-operativas. Ejemplo: sindicatos, centros escolares, etc.
- Programas Generales. Emanan de las instituciones y atienden alguna línea operativo específica. Ejemplo: Educación abierta, Educación especial, Educación complementaria.
- Programas Específicos. Son los que se desarrollan en un grupo social micro, con especificidades que permiten poner en marcha un programa único, porque atienden a las necesidades propias de esa población. Ejemplo: se pueden citar todos aquellos programas que genera el área de los S.E.C.

Los S.E.C. realizan programas de acción que tienden a cubrir la demanda de la comunidad escolar, dichas acciones en muchos casos tienen efectos que rebasan la dinámica interna del centro escolar.

Dentro de los programas que con frecuencia ponen en marcha los S.E.C. encontramos:

- \*Limpieza.
- \*Puntualidad
- \*Ausentismos
- \*Conservación del medio ambiente e instalaciones
- \*Respeto
- \*Lectura
- \*Autoestima.
- \*Disciplina Escolar
- \*Aprovechamiento del tiempo libre

## 2.4. EVALUACION DE PROGRAMAS

Al hablar de evaluación hay que aclarar el punto de vista del que se parte. En el ámbito educativo se centra en la evaluación del aprendizaje, para lo cual se han adaptado dos enfoques: 1.- la evaluación concebida como medición y 2.- la que se basa en la comparación de los resultados con los objetivos; en estos dos tipos de evaluación predomina la cuantificación, es decir, la asignación de números y puntajes. Actualmente existen reportes que permitendarle a la evaluación del aprendizaje un carácter formativo y, a la evaluación de programas un carácter participativo.

**TIPOS DE EVALUACION.** Existen diferentes y diversos criterios para diferenciar los tipos de evaluación existentes, es decir, según la procedencia del evaluador en relación a la ejecución del programa. Se han detectado tres tipos de evaluaciones que a continuación se abordarán. Ellas son:

1. Evaluación Externa. Es realizada por personal que no participó en la elaboración del programa y pueden partir de objetivos que se refieren a todo aquello que la población objeto debe alcanzar.
2. Evaluación Interna. La realiza el personal que participó directamente en la elaboración y ejecución del programa. Este es también un proceso de autoevaluación.
3. Evaluación Externa e Interna. El equipo que realiza este tipo de evaluación está formado por personal ajeno, es decir, externo, y por personal que ejecuta el programa, es decir, interno. Aquí las ventajas son mayores que al realizar sólo un tipo de evaluación.

Puede realizarse aquí una Evaluación Participativa. Esta es una nueva categoría que toma su caracterización de la investigación participativa; este enfoque es tan radical como difícil de conseguir; es necesario recordar que la evaluación es un proceso paulatino que se va logrando por niveles. Este enfoque adaptado a la evaluación permite ver los niveles de participación que los sujetos van adquiriendo, no se trata de consultar sólo a la población sino de incorporar de manera conciente y comprometida a todo el proceso de participación del evaluador y es a partir de esto que se denomina "Evaluación Participativa". Es decir, es aquella en la que intervienen activamente todas las personas que de alguna u otra forma tienen que ver con el desarrollo del programa social que se va a evaluar.

Las fases o etapas de la evaluación, son aquellos momentos en donde se realizan acciones concretas, cuya utilidad se refleje en la posibilidad de sistematizar u organizar todo el trabajo; para esto se proponen cuatro fases:

1. Fase Preparatoria o Exploratoria.
2. Fase de Planeación.
3. Fase de Ejecución.
4. Fase de Presentación de Resultados.

La primera se refiere a una etapa preliminar donde se recoge de manera empírica el punto de vista de la población objeto para poder determinar que elementos deberán ser considerados en la planeación de la evaluación.

En la segunda fase la información obtenida sirve para realizar la planeación del proceso de evaluación, en el que se recomienda incluir los siguientes elementos:

- A) Objetivo de evaluación
- B) Descripción de la población objeto
- C) Unidades de análisis
- D) Indicadores e índices
- E) Técnicas e instrumentos para la recopilación de información
- F) Distribución de tareas
- G) Plan de análisis de la información
- H) Cronograma de actividades

En la tercer fase se lleva a cabo la evaluación, se recomienda apegarse a lo planeado para que el proceso no sufra desviaciones ni divagaciones.

En la cuarta fase se presentan los logros o avances obtenidos a lo largo del proceso, cabe recordar que el proceso de evaluación no tiene un final definitivo, sino de cierres parciales, cuyos resultados dan elementos para reiniciar el proceso continuamente, bajo una concepción de espiral ascendente.

## 2.5. FUNDAMENTACION TEORICA.

La anterior descripción nos permite fundamentar el hecho de que el puesto de Prefectura tiene una gran ventaja que no se ha sabido aprovechar adecuadamente, como pedagoga pude darme cuenta del gran tradicionalismo y autoritarismo que se vive en el Colegio Agustín García Conde. La Educación ya no es como nos la da a entender Emile Durkheim, una simple transmisión de conocimientos de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes; los tiempos y las generaciones han cambiado, se han transformados, por ende, sus necesidades y demandas ya no son las mismas.

Los adolescentes presentan nuevas características, y ha sido necesario buscar y adaptar nuevas técnicas de aprendizaje que respondan a los cambios culturales, sociales, científicos y tecnológicos que estamos viviendo. Como pedagoga, y en general, como observadora en este puesto, me he dado cuenta de cierto tipo de anomalías o problemas que se presentan en el nivel secundaria. A continuación mencionaré, no por orden de importancia, las anomalías que a mi juicio se presentan:

Como primer punto encontramos al maestro. No importa cual sea la edad o la personalidad del maestro, su función principal es la de enseñar al alumno, la de fomentar en el adolescente la superación académica, el engrandecimiento personal y por consiguiente el nivel cultural de la población.

Frank Gorow tiene una teoría muy interesante; dice que el maestro y el alumno en nada son diferentes a un instructor de atletismo y un atleta, la finalidad de todo

proceso es la de ganar. El alumno si aprende, gana conocimientos y reconocimientos de compañeros y familiares y como consecuencia a esto eleva su autoestima. Señala que hay sólo una pequeña diferencia, el juego es una diversión, mientras que la enseñanza no lo es. Un buen maestro no debe diferir de un buen instructor atlético, en cuanto a su devoción por el juego, en los esfuerzos para mejorar sus capacidades o en el interés por que sus alumnos tengan éxito.

El aprendizaje tiene elementos que deben ser tomados en cuenta: movidas, estrategias, fuerzas antagónicas, incertidumbre y asaltos nuevos y frecuentes. Para alcanzar el éxito se necesita de un alto grado de competencia, un sin número de habilidades y dedicación al resultado. El papel del maestro no es de un jugador más, su papel es el del instructor. El juego se llama aprendizaje y son, los alumnos en primer lugar, quienes aprenden, la función del maestro es la de crear aquellas condiciones e instrucciones que capaciten a los alumnos para el aprendizaje.

Gorow en su libro "Ayudando a aprender al adolescente" señala siete pasos o sugerencias que el maestro debe seguir para poder aumentar considerablemente el aprendizaje de sus alumnos en el aula:

1. "Clarificar los objetivos. Decidir lo que realmente es importante, establecer las metas con toda claridad y hacer saber a los alumnos cuáles son los objetivos que hemos establecido para ello.
2. Analizar la tarea en cuestión y las tareas de aprendizaje. Determinar los tipos de contenido que hay que aprender y los tipos de tarea que los alumnos deben dominar, ya que las diversas tareas de aprendizaje requieren de diferentes

estrategias de aprendizaje y enseñanza.

3. Descubrir lo que los alumnos aportan al curso. Determinar lo que ya han aprendido, lo que pueden aprender, lo que es importante para ellos y por que tipo de recompensas desean trabajar. He aquí un rico veneno de potencialidad que rara vez se explota.
4. Planear el programa de instrucción después de señalar las numerosas alternativas posibles de métodos y materiales. Preparar un plan sistemático de aprendizaje por medio del cual los alumnos pueden avanzar desde las primeras habilidades hasta el logro de las metas que se han impuesto.
5. Instruir a los alumnos para que tengan éxito. Desarrollar una relación con ellos y cultivar un espíritu de equipo.
6. Valorizar o juzgar críticamente todos los aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y buscar medios de mejorar para que más alumnos lleguen cada vez más alto que en grados anteriores.
7. Jugar para ganar. " 4

Lo ideal siguiendo las estrategias anteriores es que los maestros formen un "sistema pedagógico" propio, es decir, un sistema que se acomode a la materia que enseñan y a sus alumnos; debe procurar el mejoramiento de su actuación, así mismo el de los estudiantes.

Es muy importante señalar que en el nivel de secundaria el maestro debe tener muy claro el hecho de que no está trabajando con niños ni con adultos, está trabajando con adolescentes; debe saber que tienen y presentan características que él debe

manejar a su conveniencia y en beneficio propio del adolescente. Cada vez que empieza un ciclo escolar el maestro se impone objetivos, metas, propósitos o intenciones; cada curso implica inventar un sistema de aprendizaje, examinando los objetivos o metas totales de la materia, considerando las fuentes de los objetivos, decidiendo qué es lo que tiene más importancia para los alumnos y escribiendo las declaraciones de los objetivos que se han elegido. El problema es planear estrategias por medio de las cuales se pueda hacer avanzar al alumno desde el nivel en que se encuentra al principio hasta el nivel en que se debe de encontrar al finalizar el curso.

La enseñanza es un proceso iterativo, es decir, que tiende a repetirse o reiterarse, ya que el maestro se enfrenta año con año a una nueva generación de alumnos o aprendices. No necesita ni debe de ser un proceso repetitivo, o sea, las mismas cosas viejas de la misma manera cada año. En su lugar se pueden probar nuevas técnicas y materiales, o bien, las que se utilizan se pueden modificar o descartar, pudiendo conservar a aquellas que sobrevivan a una evaluación rigurosa. La continua evaluación y modificación de la enseñanza, no sólo beneficiará a los estudiantes, sino al maestro mismo; de esa manera, la vida académica nunca se convertirá en algo tedioso y monótono.

En el juego del aprendizaje la función primaria del maestro es la de producir el aprendizaje, es decir, lograr que el alumno realice los objetivos fijados. Una de las tareas más memorables de un maestro de secundaria es la de presuponer tratar con 100 ó 200 adolescentes diferentes, la sola memorización de sus nombres es algo muy difícil, imagínense el hecho de inventar y manejar diferentes técnicas didácticas para lograr que los alumnos pongan atención a su clase y por consiguiente, lograr que

aprendan nuevos conocimientos. El maestro debe estar actualizado siempre, debe tomar todos los cursos que imparta la institución donde labora, los que demanda la población estudiantil o los que impone la S.E.P. para beneficio de la educación en México.

El maestro siempre debe desempeñar el papel de un profesionista, tomando decisiones sensatas y llevándolas a cabo con calma y firmeza; el maestro que se ha convertido en un "entrenador" dentro del aula y cuya meta es el éxito de sus alumnos, contará con el apoyo del grupo. La presión ejercida por los condiscípulos es una fuerza efectiva en el establecimiento de normas de conducta.

La educación debe cambiar del gran tradicionalismo que se vive actualmente a una educación nueva, los cambios deben ser notorios; el alumno de educación tradicional es inactivo, es decir, las clases ya no deben ser pequeñas "Sorbonas", donde los alumnos permanecen inmóviles bajo la palabra del maestro, donde el maestro cree tener un progreso porque tiene ante él a un auditorio silencioso, al respecto Alain dice: "Ningún escolar en el mundo progresará por lo que oye o por lo que ve, sino solamente por lo que hace" <sup>5</sup>. Esto no quiere decir de ninguna manera que el maestro permita el desorden dentro del aula, lo que puede permitir e incluso participar, son pequeñas distracciones que saquen de la monotonía al grupo en general e incluso a él mismo.

El maestro es un preparador que vigila, dirige, aconseja y corrige, es él quien tomará la iniciativa de las operaciones a realizar, a guiar a sus alumnos

---

<sup>5</sup> SNYDERS. Pedagogía Progresista. Pag. 82

cuidadosamente, pero no para suprimir la actividad del adolescente o suprimir su autonomía. Todo es con el fin de proponerle una materia sobre la cual puedan estar manifestándose con plena eficacia; su intervención debe conducirlos a la calma , a la estabilidad, sin las cuales sería imposible que llegará a la adquisición exacta del conocimiento. Es preciso que el alumno tome conciencia de que ya esta en la búsqueda de un orden personal.

Es aquí donde el maestro puede hacer vivir una línea sin dimensión y exigir demostraciones para llegar a un resultado que sería tan simple de medir, refiriéndome por supuesto, a la adquisición y evaluación de conocimientos; con esto el adolescente va a poder afrontar cada vez mejor las condiciones de comprender, de admirar y de expresar una idea o un tema determinado.

En segundo lugar encontramos a la disciplina escolar. Dentro de la corriente pedagógica progresista se hace incapie a la disciplina escolar y trata de demostrar que no es algo ajeno a la naturaleza del niño, y menos aún opuesto. No es una presión exterior al niño, prueba de esto es que en sus juegos les gusta el orden, buscan la regla, desean acciones precisas y determinadas. Aún más, muchos de los juegos no tienen como motivo más que el deseo de hacer una prueba, de realizar una proeza, de medir sus fuerzas, después de haberse impuesto condiciones estrictas e inflexibles para su realización.

De otra manera Durkheim nos dice que la disciplina es una vía de acceso hacia los valores esenciales; es decir, no se trata de reducir la autonomía del adolescente y engrandecer la autoridad del maestro, el hecho es lograr que el alumno adquiera un

valor moral de una realidad moral que esta viviendo. Es tratar de que el adolescente acepte al conjunto de reglas que constituyen a nuestro mundo moral, de tratar de superar su individualidad, hacer que nazca en él un sentimiento particular que Durkheim denomina como "respeto". De un modo muy singular nos aclara que el castigar de ninguna manera debe ser tomado como venganza particular, que el castigo debe manejarse como un testimonio de que el alumno no ha logrado mantenerse en el nivel de las reglas, es decir, el nivel de las exigencias de la población en general.

Como tercer elemento encontramos a las instalaciones. Un elemento importante que debe señalarse son las instalaciones escolares, éstas deben ser agradables a la vista y satisfacer las necesidades del alumno. Las condiciones para que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje deben ser lo mejor posible, por ejemplo no vamos a enseñar mecanografía o corte y confección sin tener los materiales y lugar adecuado para ello.

La escuela no es una prisión, no trata de impedir que el alumno este aislado, obedeciendo al pie de la letra todas las indicaciones como un robot; se trata de hacer conciencia en el adolescente de que si tiene interés debe ser por su propia iniciativa el asistir a la escuela, una vez estando en ella se debe de mostrar esfuerzo para el logro de sus metas.

Dentro de la escuela las funciones principales del maestro son aquellas que presuponen análisis, planeamiento e interacción con los alumnos; es dar la instrucción necesaria y estar encaminado a ayudarles a lograr a los alumnos los objetivos que para ellos se han fijado. La mejor manera de preparar al educando para el mundo

imprevisible y nuevo al que está obligado a vivir, es formar su inteligencia, su capacidad para resolver los problemas y posibilidades de esfuerzo y atención referentes a su persona física y mental. El alumno deberá ser capaz de realizar no sólo un oficio determinado, sino de comprender el pensamiento de otro, Chateau diría: "no un saber, sino un saber-aprender, un saber-juzgar, un saber-resolver", es decir, saber interpretar las ideas y el pensamiento de un autor determinado, la autoridad del maestro debe ser empleada precisamente en dotar al alumno del dominio sobre sí mismo.

La Nueva Educación es otro fundamento que se puede utilizar para dar un cambio radical y necesario dentro de la institución educativa mencionada, históricamente ésta surge de las decepciones y de las lagunas que aparecen como característica de la educación tradicional. Esta corriente nos dice muy claro que "el alumno aprende y actúa", pero que esa acción y ese aprendizaje deben responder a la satisfacción actual del educando, a satisfacer sus deseos, y que todas las actividades que se realicen deben tener un sentido en el presente; tomar sus necesidades, sus deseos, sus aspiraciones para injertar en el educando el saber, el conocimiento. "Una educación que se incorpore a la vida del niño y que, por consiguiente, tome como centro la persona del niño".

El alumno dentro de la educación moderna es quien toma la iniciativa, no se trata de utilizar métodos de interrogación, sino que se propicie la iniciativa del educando hacia la adquisición de conocimientos; se debe permitir que el alumno expre

se sus deseos y aspiraciones, con esto se logra que el maestro tenga conocimiento sobre los intereses del alumno, y de esta manera hacer coincidir las actividades planeadas con los deseos del adolescente.

La tarea primordial es lograr que el alumno tenga control de su existencia, que exprese sus opiniones, sugerencias y críticas con relación a las tareas escolares y a lo que a él le interesa conforme a sus condiciones de vida. Dejémoslo participar en la toma de decisiones y en las responsabilidades, es decir, "que dependan de ellos mismos".

Las nuevas actividades dentro de la nueva educación serán, el texto libre, en el cual se le dará al alumno la libertad de expresar sus ideas en forma escrita, pero la innovación de este método se basa en el hecho de que no queda sólo en correspondencia de alumno-maestro, sino que sus textos son expuestos en periódicos murales y correspondencia escolar interna y externa; en su manifestación oral se refleja en la exposición y el debate, este tipo de tareas trae consigo dos grandes consecuencias positivas:

1. El lenguaje escrito no es sólo con el maestro, y se logra un intercambio de ideas, una reconquista de conocimientos.
2. La tarea escolar toma un aspecto real, es decir, el alumno logra ponerse en contacto con los hechos, y de conformidad con ellos se dará cuenta de las metas reales alcanzadas.

El trabajo en grupo es otra de las actividades a realizar, puede decirse que es de las más importantes, porque estando el grupo puede lograrse con mayor facilidad el texto libre en su forma oral, y se manifiesta cierta autonomía que el adolescente toma en relación a la dirección del adulto; tiene como tarea primordial que ellos mismos se organicen y de que encuentren sus formas de equilibrio. La finalidad de esta actividad es lograr la reciprocidad del grupo, donde cada uno aprende a escucharse y a comprenderse mutuamente. Todos tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones, se debe lograr la solidaridad del grupo.

La escuela se convierte entonces en un lugar social, donde se socializa al alumno apoyándose sobre los hechos y condiciones reales de la vida y a cumplir bien con su oficio de ciudadanos, se trata de hacer partícipe a la comunidad en esta obra educativa, para lograr así el cambio social, creando con ello a una sociedad próspera.

Esta nueva educación puede basarse completamente en la sanción por reciprocidad, es decir, obligar al culpable a reparar los daños que haya cometido, volver a poner las cosas en su sitio; al hablar de este tipo de sanción, hablamos de que los alumnos alcanzan el nivel máximo de la moralidad, no tienen la necesidad de pedir ayuda, no necesitan dirección exterior al grupo de trabajo, y aquel integrante que haya cometido alguna violación a la reciprocidad, sentirá la necesidad del reestablecimiento de las reglas normales del grupo, con esto se establece justicia y armonía dentro del grupo participante.

Dentro de esta corriente se dice que ya no hay la necesidad de que se tomen modelos históricos como base para lograr un buen proceso educativo, porque no hay que desperdiciar los valores de inocencia y amor que el niño siente hacia el adulto; a veces el adulto, en este caso el maestro, pasa junto a ellos sin darse cuenta de que estos valores pueden ser utilizados para engrandecer el conocimiento del alumno. Al no haber ya modelos a seguir o igualar, el alumno aprende a partir de sus propias experiencias, de sus propios intentos; es decir, aprenderá de sus errores. El papel del maestro es crear el ambiente adecuado para lograr las actividades que surgieron de los propios deseos del alumno, con su intervención debe lograr la tranquilidad del alumno.

A continuación se abordará al autor ruso Antón Makarenko como referencia principal para dar el cambio que a mi consideración necesita la institución.

Makarenko señala que la educación esencialmente de los niños a temprana edad debe de ser la tarea más importante de la vida, ya que ellos serán los futuros ciudadanos y los futuros educadores de las nuevas generaciones. La educación familiar tiene una radical importancia, ya que al niño se le educa desde el hogar, señala que educar al niño correctamente es más fácil que el tratar de reeducarlo, ya que todo esfuerzo pedagógico es inútil cuando el educando a tenido toda una vida anterior de relajación. Para él la educación se basa en la organización, su consigna principal era educar a la colectividad en todos sus sentidos dentro del trabajo educativo, "como base de la actividad educativa en las colonias (que él mismo fundó) Makarenko sentó la educación en la colectividad, la educación en el trabajo, la

educación de la disciplina, del sentido del deber y del honor" <sup>6</sup>. Estableció el llamado "Sistemas de las líneas de Perspectiva", en donde se establece en primer lugar que el estímulo de la vida es la felicidad futura (donde también debe de existir una organización y un establecimiento de realidad tangible) y en segundo lugar una transformación de lo simple a lo complejo. Este sistema bien aplicado debe de dar como resultado una moral alegre y animosa, ofrece un objetivo, refuerza la fé en sus propias fuerzas y les hace tender hacia realizaciones más y más grandes.

Para Makarenko el juego tiene una radical importancia, dice que si el adulto sabe manejar la transición del juego por el trabajo logrará tener a un hombre que sabrá valorar y llevar con agrado el trabajo. El juego de ninguna manera se debe de desvincular de la actividad normal del educando por que si se hace se corre el riesgo de formar adultos que se apasionan más por el juego que por su desenvolvimiento profesional. Se debe dejar que de manera natural que el alumno lleve a cabo sus juegos, dentro de los cuales encontramos esfuerzos físicos y mentales y una organización de colectividad hacia el logro de un objetivo común. La disciplina y el castigo son otras de las tesis principales de Makarenko, para él todo es organización en base a la colectividad, y será ésta última quien imponga y pida la intervención del maestro cuando alguien se salga de lo natural, es decir, de las reglas que ellos mismos han establecido.

Makarenko aclara que no cualquier persona puede ser educador, porque la educación no es una receta que pueda darse paso a paso y seguirla; el educador al igual que la educación deben de ser serias, sencillas y sinceras, cualidades que deben

---

<sup>6</sup> MAKARENKO. Conferencias de Educación Infantil. Pag. 11

integrar la base de la vida. El trabajo educativo se basa en la organización y en él no existen pequeñeces, nada debe de dejarse de lado por insignificante que parezca. Enfatiza que los padres deben estar al tanto de la conducta de sus hijos cuando empiezan a ir a la escuela, deben acudir a ella para que se les mantenga informados acerca del comportamiento de su hijo en el aula y fuera de ella, saber como se lleva con sus compañeros y maestros, no deben esperar a que se les mande llamar cuando cometen una falta, deben de involucrarse en el desarrollo de sus hijos y no mantenerse al margen de las cosas; la comunicación debe de existir siempre, al igual que el compañerismo, confianza, respeto y espontaneidad mutuos.

Lo que se señala dentro de esta corriente sería de suma importancia lograrlo, es cierto que deben aprender de sus fracasos, porque como dice el dicho popular: "Nadie escarmienta en cabeza ajena"; deben aprender a levantarse y a superarlos, pero también necesitan de alguien que les proporcione la ayuda necesaria para aprender lo que por forma natural no podrán lograr, ese es el papel del maestro dentro de la escuela, ser el guía, el que les instruya sobre qué o cuál camino tomar, una dirección metódica y minuciosa.

En cada etapa de la vida el ser humano necesita satisfacer cierto tipo de necesidades, compara la nueva educación la necesidad del ser humano cuando tiene apetito con la necesidad de satisfacer ciertas necesidades espirituales e intelectuales en el adolescente.

" El niño va hacia los conocimientos como hacia unos alimentos capaces de saciar sus necesidades..." <sup>7</sup>, pero el problema que se presenta es que no todos los alumnos tienen las mismas necesidades, es decir, que no todos tienen el mismo interés por superarse, es en esta etapa, donde la intervención del maestro es necesaria, debe de tratar de despertar el interés en aquellos alumnos que no demuestran tener ningún tipo de interés o necesidad por adquirir conocimientos.

"La nueva educación planteaba como una de sus consignas el contacto directo con la realidad, una apertura a la experiencia auténtica y a todos los sectores de la experiencia" <sup>8</sup>, la problemática que se plantea aquí es el hecho de que este tipo de experiencia limitaría al alumno, es decir, no vamos a enseñar al alumno de la ciudad sólo lo referente a ella, ni al alumno del campo sólo a trabajar la tierra, los conocimientos deben ser unificados, guiados por un sola instancia, todo debe ser igual para todos. Lo que esta corriente desea es abrir la escuela a la vida, es decir, que la armonía entre una y otra se realice de manera natural, por sí misma, sin dificultades ni esfuerzos.

Si de alguna manera este tipo de educación no pudiera lograrse y desarrollarse en nuestra sociedad, queda la obsión de que sea el maestro quien cambie considerablemente su forma de enseñar y de interactuar con los alumnos. La tarea de la escuela y del maestro no es sólo el hecho de que el alumno adquiera conocimientos, de que almacene información en la memoria, sino que haga uso y sepa cuando aplicar esta información y conocimientos en un momento determinado. Se trata de formar alumnos que sepan poner atención, de fomentar en ellos la perseverancia por lograr

---

<sup>7</sup> SNYDERS. *Ibid.* Pag. 86

<sup>8</sup> SNYDERS. *Ibid.* Pag. 93

dar solución a sus inquietudes; un alumno que sabe poner atención aprende a leer la mente del maestro, sabe que información es importante, sabrá especificarla y guardarla en su mente y hará uso de ésta cuando le sea necesario. Por ejemplo, cuando realiza un exámen, ya sea oral o escrito.

También es necesario que el maestro en cada tarea de adquisición de conocimientos debe analizarla previamente para que pueda planear actividades de aprendizaje que conduzcan al dominio de los conocimientos.

"Afortunadamente para cordura de los estudiantes hay otros tipos de aprendizaje. Adquirir conocimientos es menos importante que el procesamiento de él. En vez de esperar que los alumnos acumulen un gran acervo de información, el maestro debe ayudarlos a aprender de que forma pueden localizar la información importante y cómo utilizarla cuando expliquen sus ideas, defiendan un punto de vista o resuelvan problemas".<sup>9</sup>

La adquisición de conocimientos es el tipo de aprendizaje más común, aunado a éste se encuentra la "asociación simple", es decir, que implica correspondencia entre dos elementos específicos. Se trata de eliminar por completo este tipo de métodos y utilizar uno propio o las obciones que se nos encomienden, ya sea por la institución donde laboramos o directamente de la S.E.P. (Jefes de Enseñanza). Las obsiones que comunmente se manejan son las siguientes:

#### 1. Encadenamiento

---

<sup>9</sup> GOROW. Ayudando al adolescente a aprender. Pag. 34

2. Extrapolación
3. Utilización de la regla
4. Aplicación
5. Translación
6. Resolución de problemas
7. Interpretación
8. Análisis
9. Valorización
10. Síntesis

Lo que es realmente importante resaltar es que el aprendizaje no sólo es mental o cognitivo, no se basa sólo en libros de texto; el maestro debe tomar en cuenta los otros tipos de aprendizaje que la mayoría de las veces se descuidan. Estos aprendizajes secundarios son: El aprendizaje psicomotor (utilizado en Educación Física principalmente), a este aprendizaje Gorow lo subdivide en la percepción, que es la acción de ver y escuchar. Otra es la colocación o fijación, que consiste en el ajuste mental, físico y emocional para desempeñar un determinado tipo de acción. Un tercer tipo es la respuesta orientada o guiada, que consiste en la imitación de otra persona. Y por último un cuarto tipo de subtarea que es la de mecanismo, consiste en la combinación de movimientos hasta que éstos se vuelvan mecánicos o habituales.

Un factor muy importante dentro del aprendizaje y que generalmente no se le dá importancia alguna se encuentra en el terreno afectivo. Forman parte de este terreno los sentimientos y las respuestas emocionales, que generalmente estan representados por interés, actitudes, apreciaciones y valores. Gorow resalta la

importancia de este terreno y dice: "Algunos tipos de aprendizaje son de gran importancia, ya que sin afecto, se producirá poco o ningún aprendizaje cognitivo".<sup>10</sup>

En resumen podemos decir que los tres grupos principales o terrenos del aprendizaje, son respectivamente:

- Aprendizaje Cognitivo
- Aprendizaje Psicomotor
- Aprendizaje Afectivo

---

<sup>10</sup> GOROW. Ibid. Pag. 44

## **CAPITULO 3**

### **PROPUESTAS A PROBLEMAS DETECTADOS DURANTE LA EXPERIENCIA LABORAL.**

### 3.1. ALTERNATIVAS SUGERIDAS COMO SOLUCION.

Tratándose de una Institución de Asistencia Privada y viéndose los directivos limitados a los donativos del Patronato se propone se haga uso del material humano disponible de buena voluntad y no oír solamente sus opiniones y propuestas, tratar de llevarlas a cabo, tener las puertas abiertas para las ideas de cambio y no cerrarlas y poner como pretexto los obstáculos monetarios que no se tienen a mano.

Es muy importante para mí aclarar que gran parte de la propuesta dirigida al Secundaria Técnica Particular No.2 "Agustín García Conde" se basa en la Pedagogía de Antón Makarenko, lo que quiero decir, es que en este centro educativo han olvidado gran parte de los términos básicos que sobre educación abarcaré, éstos son: la disciplina, el juego, los hábitos culturales, el maestro y el trabajo de la educación familiar.

La Nueva Educación propone actitudes muy atractivas y fecundas en sí mismas de participación, de iniciativa, de actividad., y basándome en esta propuesta teórica es que me atrevo a decir que el cambio que necesita la institución debe fundamentarse y situarse en los contenidos y en el maestro. En la estructura actual en que vivimos hay que tomar en cuenta la pedagogía de Makarenko, que nos dice que la acción directiva del maestro se debe colocar en primer plano. El maestro es el medio para lograr que la colectividad educativa marche hacia una meta común, donde todos tengan responsabilidades y participación, se necesita superar los individualismos; será lo colectivo quien mande, y en vista de esta colectividad no se puede dejar de lado la disciplina, ésta será introducida proporcionalmente a la dificultades que surjan en el

grupo y el maestro intervendrá para lograrla en la medida en que el grupo mismo lo apoye, es decir, en que sea sostenida por el grupo.

De acuerdo a los fundamentos teóricos nos percatamos que el elemento principal y en cuyo eje gira la educación, ya sea tradicional o nueva, es el maestro. La persona adulta que esta frente a un grupo de jóvenes adolescentes, hablando del nivel secundaria, y que llega a convertirse en un ídolo a igualar, si es que las relaciones con sus alumnos con agradables, sino es todo lo contrario.

Lo que es cierto es que el puesto de Prefectura (Auxiliar Docente) permite ciertas observaciones, que como Pedagoga pude percatarme, en algunos casos el Auxiliar Docente está más capacitado académicamente que algunos profesores, se dá cuenta del tipo de técnicas y trato personal que utilizan los maestros con los alumnos y con el personal con quien laboran (maestro-alumno, maestro-maestro, maestro-padre de familia y maestro-personal administrativo y directivo); de acuerdo a estas obsevaciones y a los ejes teóricos ya mencionados es el maestro quien aporta en un porcentaje mayor, la participación para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la experiencia laboral desarrollada puedo afirmar que es al maestro a quien se le atribuye el éxito o el fracaso de los alumnos a su cargo, y es a esta persona hacia quien enfocaré una propuesta de orden pedagógico para el logro máximo de los programas y objetivos establecidos para el desarrollo académico del alumno, observando los tres ejes o terrenos del aprendizaje: cognitivo, psicomotor y afectivo.

Es necesario hacer una breve aclaración, como trabajadora en esta institución, estando en el puesto de prefectura me he dado cuenta que el trato de los directivos hacia personal, ya sean manuales, docentes o administrativos, tampoco es el adecuado. Es decir, cuando las cosas salen mal, cuando hay reclamaciones por parte de los padres de familia, alumnos o incluso del mismo personal, el mal manejo de las situaciones es debido a las malas relaciones que hay entre las personas implicadas, nunca es culpa de los directivos; y si las cosas salen bien es gracias a una buena cabeza que sabe dirigir, el director. No hay ningún tipo de estímulo (verbal o material) para quienes merecen realmente el reconocimiento. Generalmente son los padres de familia quienes se encargan de hacer los comentarios positivos o negativos de los maestros. Estos comentarios los hacen a quienes les tienen confianza y saben que pueden ser portavoz hacia la autoridad superior. Generalmente es a la persona con quien más conviven a quien le hacen las aclaraciones, en este caso es a mí, como prefecta. Todo este intercambio de comentarios giran alrededor del comportamiento del maestro en el aula.

Los cambios que se proponen son los siguientes:

Las reglas del juego las pone el maestro, y es él quien hará las modificaciones que sean necesarias en el transcurso del ciclo escolar. Dichas reglas se deben establecer desde el principio del ciclo, es decir, desde el momento mismo de la presentación. Debe de dársele al alumno la libertad suficiente para decir si está o no de acuerdo con la propuesta del maestro, esto es con el fin de detectar desde un inicio a los alumnos que pueden distinguirse por ser participativos en forma positiva o negativa, a aquellos que son sumisos, a los que son relagientos, etc., se les debe dar

todas las indicaciones con la mayor claridad posible a fin de que no les quede duda alguna respecto a la forma de trabajo que se llevará a cabo en el transcurso del ciclo escolar.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta y es muy importante, son las instalaciones y las estaciones del año. La mala ubicación de los salones provoca que en época de calor la estancia en ellos se haga insoportable, debido a que no cuentan con la ventilación suficiente que ayude a despejar el ambiente para 50 adolescentes que conviven dentro de ellos. Ante esta situación el maestro tiene la autoridad suficiente para decidir sacar a su grupo al patio y hacer una clase al aire libre. Esta actividad es permitida siempre y cuando el maestro tenga el control adecuado del grupo, es decir, que no haya dispersión de los alumnos y no fomenten la distracción para los demás grupos.

Es necesario dar reconocimiento al desarrollo académico que el grupo en general o un alumno en particular logra a lo largo de una unidad. Reconocer que han aprovechado sus clases es para los alumnos y para todo el personal en general un estímulo muy importante. Puede otorgarseles un premio material en alguna ocasión importante, pero no debe convertirse, de ninguna manera, en una costumbre a seguir.

El problema de "Organización Escolar" es muy claro, pero el puesto en particular que me atañe es el de Auxiliar Docente. Como explique los S.E.C. están compuestos por varios profesionales, el puesto de PREFECTURA generalmente lo ocupa personal no especializado, es decir, no necesitan tener una profesión específica, únicamente y por orden de la S.E.P. deben de cubrir el nivel de bachillerato.

Mi caso es diferente, fueron muy estrictos al pedir el perfil del trabajador que necesitaban para esta plaza, el personal directivo pedía que fuera una persona titulada la que pudiera desenvolverse en este puesto. Al darse cuenta que era Pasante de la Licenciatura en Pedagogía creyeron que podía ser de mucha utilidad. Nunca imaginaron que iban a convertirse en la fuente única de información de experiencia profesional a utilizarse para que pudiera obtener mi título profesional.

Este puesto me ha permitido darme cuenta que la persona que funje como Prefecto debe de tener preparación sobre el manejo de grupos, técnicas didácticas y sobre el adolescente, etapa donde los alumnos son muy difíciles de manejar. Fue una tarea muy difícil en donde se pone a prueba la paciencia, dedicación e integración de conocimientos de parte del Prefecto, ya que siempre debe de cubrir al maestro cuando falta, y como dije, cubrir no es sólo cuidar al grupo, es darles una clase de la materia que sea o resolverles, en muchas ocasiones, las dudas de cierto tipo de aprendizajes que no lograron entender durante su hora de clase normal.

Dentro de esta institución educativa hay un gran desajuste en cuanto a los puestos administrativos. Me parece necesario aclarar los puestos y las profesiones o nivel de estudio que tienen las personas dentro del nivel de secundaria, para poder entender mejor la problemática que se vive dentro de él. La Directora es una mujer soltera que estudió la carrera técnica de Trabajadora Social, la Secretaria es una señora recibida de la carrera técnica de Secretaria Ejecutiva en Español, la Coordinadora es una señorita que estudio para Educadora, el Psicólogo es un señor recibido en la Licenciatura de Psicólogo Clínico (además está estudiando la Maestría en el Psicoanálisis), la Trabajadora Social es una señora que estudio la carrera técnica

de Trabajo Social, la Gestora es una señora que estudió hasta el tercer semestre la Licenciatura en Derecho, la Bibliotecaria es una señora egresada de la carrera técnica de Biblioteconomía y por último la Prefecta es la Pasante en la Licenciatura en Pedagogía. Como podemos darnos cuenta los puestos, en mi punto de vista personal están mal distribuidos.

Las personas que ocupan los puestos directivos son recomendados por parte de alguna persona que integra al Patronato, los que entramos por alguna otra fuente estamos en los puestos que nos hayan asignado, tal es el caso del Psicólogo y de la Prefecta; y hasta cierto punto es causa de enojos que los que tenemos mayores estudios estemos menos reconocidos y remunerados por parte de los Directivos Generales. Los problemas deben de combatirse desde la raíz, de nada sirve tratar de ayudar a los alumnos, cuando hay personal superior que no sabe nada con respecto al manejo, uso y dirección de una Institución Educativa, y cambia las decisiones que el diferente personal haya tomado con respecto a una problemática en particular.

Si como Pedagoga en el puesto de Prefectura me hubieran permitido hacer modificaciones cuando yo lo creía conveniente nos hubiéramos evitado muchos problemas. Ser una persona estudiada y con ganas de ayudar a los estudiantes fué uno de las principales características que debía de haber llenado la persona que fungiera como Prefecto. Ser Auxiliar Docente, es decir, ayudar a los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje me permitió ver con claridad todas las pequeñas o grandes anomalías que se vive dentro de esta institución educativa. Específicamente, hablando de Prefectura la propuesta a seguir es, que siendo una persona profesional quien se desarrolle en este puesto se le debe de permitir que haga los cambios que crea

convenientes dentro del colegio donde entre a laborar. En muchas ocasiones frenan a las ideas de avance que pueda tener determinado trabajador, a los directivos no les agrada que sea un empleado de menor jerarquía quien les proponga los cambios que necesita la escuela en ese momento. Es más fácil escuchar y posteriormente decir que tienen algunos cambios que proponer. Creo que el saber escuchar y respetar debe darse entre todos los seres humanos, debemos pregonar con el ejemplo.

En el Colegio Agustín García Conde deben dar lo oportunidad al personal que desee dar sugerencias de cambio, estudiarlas, repetar su opinión y si se llegan a realizar dar el reconocimiento a quién lo merezca.

Por otro lado si van a exigir que el Prefecto tenga cierto perfil académico, deben de darle la oportunidad que como profesional merece; si va a desenvolverse como "maestro" en determinadas horas se le debe de reconocer el crédito a sus avances y a sus logros. Creo que el dar un estímulo a los estudiantes, así como al demás personal es una de las tareas principales que deben de cambiarse. Una reestructuración completa desde los directivos hasta los alumnos.

Los manuales que extiende la S.E.P. hacia las instituciones educativas pueden ser guías para el personal que se desenvuelve dentro de los S.E.C., pero de ninguna manera son instrumentos indispensables que tengan que cubrirse como una receta mèdica. Pueden tomarse como fundamentación básica y poder recurrir a ellos en caso de auxilio. Lo que realmente es importante es la comunicación entre todos los miembros del equipo de trabajo.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES.

Es indispensable que el profesionista que va a desarrollarse como maestro dentro del nivel secundaria, tenga un curso previo al inicio de labores sobre la interacción que va a tener con los adolescentes. De igual manera todas aquellas personas que trabajen dentro de este nivel deben de estar concientes que van a tratar con adolescentes difíciles de manejar.

Los cursos que se impartan dentro de la institución laboral o que demande la S.E.P. deben estar basados en las problemáticas que por experiencia tengan los trabajadores dentro de la institución educativa. Es decir, se basen en las problemáticas o anomalías vivenciales a lo largo del desarrollo del ciclo escolar, para evitar o prevenir que pudieran darse en un futuro y el personal esté capacitado para dar solución a ellas.

La persona que funja como Prefecto tenga dentro de sus características la suficiente capacidad de interés, autoridad, paciencia, iniciativa, superación y cooperativismo hacia toda la población estudiantil principalmente y hacia los demás trabajadores en general.

Que se le exija, al reclutar al personal para prefectura, tener el nivel académico adecuado para sustituir a los maestros cuando lleguen a faltar, si es que van a desenvolverse como tales. Si sólo van a funjir como celadores, es decir, cuidadores de la disciplina escolar, que tengan la suficiente autoridad para darse a respetar dentro de la población estudiantil. Cualesquiera que sea el papel del prefecto, que logre ganarse

el respeto y la confianza del alumno, del padre de familia y del docente.

Respecto a los manuales que ha expedido la S.E.P. para ayuda de los S.E.C., puedo decir que en mi caso no me ayudan porque no podemos limitarnos únicamente a las restricciones que se imponen dentro de ellos. Todas las áreas que conforman a los S.E.C. deben de ayudar a quién se lo solicite, no se les puede negar apoyándonos en el hecho de que no pertenece al área en que nos desenvolvemos.

Dentro de las Instituciones de Asistencia Privada deben de tomar en cuenta la experiencia laboral, así como la preparación académica de las personas que van a ocupar los puestos directivos. Todo profesional puede desenvolverse como maestro, pero no todos tienen la capacidad suficiente para lograrlo. A veces tienen los conocimientos pero no saben como transmitirlos, a esto es cuando me refiero al hablar sobre aprovechar entre ellos el tiempo libre, con el propósito de compartir técnicas que ayuden al engrandecimiento del proceso educativo.

De nada sirve que al hacer la selección académica de los nuevos estudiantes se manejen exámenes tan amplios y de tan alto nivel que ninguno de los estudiantes pueda pasar. Se necesita hacer un tipo de examen que nos indique el nivel académico de los estudiantes que estan por entrar al nivel de secundaria. Con esto podríamos hacer una unificación de conocimientos que tengan como objetivo ir elevando al mismo tiempo el nivel de adquisición de conocimientos para todos los estudiantes. Logrando hacer al final del ciclo escolar una evaluación rigurosa que nos permita saber que porcentaje de aprovechamiento han logrado adquirir los nuevos estudiantes desde el nivel en el que se encontraban al principio al nivel donde se encuentran al

finalizar el curso.

Los hábitos de higiene, estudio, disciplina y aprovechamiento deben de ser aprendidos desde temprana edad y desde el hogar. Es más fácil educar desde pequeños, que reeducar, es decir, como dice Makarenko, que tratar de iniciar en cierta etapa de la vida los nuevos hábitos a los alumnos donde hacen caso omiso de las indicaciones. Los padres de familia tienen el papel más importante dentro de esta cuestión.

La escuela debe de lograr que los alumnos superen sus individualismos y sacar a la colectividad adelante, es decir, a toda la población estudiantil. No vamos a dejar de lado el castigo. Si es necesario podemos utilizarlo, pero en medida en que la población estudiantil así lo demande.

Dentro de la escuela el maestro debe de tomar en cuenta no sólo desarrollar el aprendizaje cognitivo en el alumno, también debe de fomentar el aprendizaje psicomotor y en un papel muy importante el aprendizaje afectivo.

El análisis de la función que cumple el Auxiliar Docente dentro de esta institución educativa es multifacético, es decir, tiene a su cargo demasiadas funciones a desarrollar y no puede permitir que éstas se vayan atrazando por cumplir con otras que se demandan en el momento. Debe haber una recuperación total de las funciones que se le encomiendan y hacer una separación de las que podría cumplir un maestro adjunto que contratara la institución. Esta plaza de trabajo debe de existir dentro de el nivel de secundaria por órdenes de la S.E.P., al terminar yo de escribir y analizar este

trabajo este puesto habrá desaparecido dentro de esta institución educativa. No sé que es lo que vayan a hacer las autoridades cuando se presente alguna supervisión por parte de la S.E.P. y en su organigrama de puestos no aparezca el de Auxiliar Docente.

Debemos, todas las personas que laboramos dentro de insituciones educativas enseñar con el ejemplo. No debemos dejar al aire las ideas de cambio y las sugerencias, debemos agotar todos los recursos materiales que tengamos a mano para el engrandecimiento de la educación, no sólo dentro de la institución laboral, sino de nuestro México en general.

# **BIBLIOGRAFIA**

**BIBLIOGRAFIA**

- ♦ GOROW, Frank. **Ayudando al Adolescente a Aprender.**  
Editorial Pax-México. México, D.F.1975,  
74 pp.
  
- ♦ SNYDERS, Georges.  
**Pedagogía Progresista.**  
Editorial Marova. España 1972,  
213 pp.
  
- ♦ MAKARENKO, Antón.  
**Conferencia de Educación Infantil.**  
Ediciones Quinto Sol S.A. México D.F., 1985,  
93 pp.
  
- ♦ GARCIA, López Ricardo.  
**Educación Compensatoria: Fundamentos y Programas.**  
Editorial Santillana S.A.Madrid, España 1987,  
251 pp.
  
- ♦ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.  
**Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica.**  
México D.F., 1982,  
114 pp.

- ◆ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.  
**Dirección General de Educación Secundaria Técnica,**  
Subdirección Académica. México D.F., 1995  
Documento de Apoyo.  
YMAY, Pinto Ma. de la Luz.  
**Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios**  
S.E.P., D.G.E.S.T.  
México D.F., Julio de 1994, 24 pp.
  - a) ESPINOSA, Chavez Ma. Guadalupe.  
**Metodología de Trabajo.**  
S.E.P., D.G.E.S.T.  
México D.F., Julio de 1994, 28 pp.
  - b) CARBAJAL, Huerta Ma. Elizabeth.  
**Elaboración de Programas Preventivos.**  
S.E.P., D.G.E.S.T.  
México D.F. 1994, 24 pp.
  - c) CARBAJAL, Huerta Ma. Elizabeth. et. al.  
**Evaluación de Programas Preventivos.**  
S.E.P., D.G.E.S.T.  
México D.F., Junio de 1995. 37 pp.

# ANEXOS

secretaría de educación pública

**manual de  
organización  
de la escuela  
de educación  
secundaria  
técnica**

---

---

## IDENTIFICACION

Nombre del puesto: prefecto

No. de plazas:

Ubicación: Física: instalaciones del plantel utilizadas por los alumnos  
Administrativa: Coordinación de Asistencia Educativa

Ambito de operación: Escuela de Educación Secundaria Técnica

## RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe inmediato: coordinador de asistencia educativa

Subordinados: ninguno

## PROPOSITO DEL PUESTO

Vigilar y orientar a los alumnos para que cumplan con responsabilidad y convencimiento, tanto con el Acuerdo que Regula el Funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas como con las disposiciones y medidas que señalen las autoridades, y que desarrollen actitudes y hábitos que contribuyan a su formación integral.

## FUNCIÓNES

1. Participar en el desarrollo de los programas de estudio dirigido, de acuerdo con las indicaciones del Coordinador de Asistencia Educativa y docente.
2. Auxiliar a los profesores, tanto en las actividades relacionadas con el desarrollo de los programas de estudio como en las extraescolares.
3. Colaborar con los maestros, asesores de grupo, médico escolar, orientador y trabajador social, en el desarrollo de los programas del área de servicios de asistencia educativa, con el objeto de que éstos se ofrezcan a los alumnos en forma integrada.
4. Alentar la participación de los alumnos en los eventos cívicos y sociales que realice la comunidad, y acompañar a los que tengan que concurrir a actos oficiales fuera de la escuela, previa autorización de la dirección.
5. Informar oportunamente al personal directivo de las faltas y retardos de los maestros.

---

---

## RESPONSABILIDADES

1. Vigilar la asistencia y el comportamiento ordenado de los alumnos durante las actividades escolares.
2. Conocer las disposiciones disciplinarias e higiénico-pedagógicas que establezcan las autoridades superiores.
3. Cuidar y emplear con responsabilidad el material asignado para el desempeño de sus labores.
4. Informar oportunamente al personal docente sobre las disposiciones que emita el personal directivo.
5. Presentar al coordinador de asistencia educativa los informes relacionados con el desarrollo de sus funciones.
6. Cumplir con las comisiones que le sean asignadas por las autoridades.

## COMUNICACION

Interna:   ASCENDENTE:   Coordinador de asistencia educativa  
          HORIZONTAL:   Con los demás integrantes del personal escolar  
          DESCENDENTE:   Alumnos

Externa:   HORIZONTAL:   Padres de familia

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.2  
"AGUSTIN GARCIA CONDE"

FUNCIONES DEL PREFECTO

PROPOSITO DEL PUESTO:

Vigilar y orientar a los alumnos para que cumplan con responsabilidad y convencimiento, tanto con el Acuerdo que Regula el Funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas como con las disposiciones y medidas que señalen las autoridades, y que desarrollen actitudes y hábitos que contribuyan a su formación integral.

FUNCIONES:

1. Participar en el desarrollo de los programas de estudio dirigido, de acuerdo con las indicaciones del Coordinador y del personal docente.
2. Auxiliar a los profesores, tanto en las actividades relacionadas con el desarrollo de los programas de estudio
3. Alentar la participación de los alumnos en los eventos cívicos y sociales que realice la comunidad, y acompañar a los que tengan que concurrir a actos oficiales fuera de la escuela, previa autorización de la dirección.
4. Informar oportunamente al personal directivo de las faltas y retardos de los maestros.

RESPONSABILIDADES:

1. Vigilar la asistencia y el comportamiento ordenado de los alumnos durante las actividades escolares.
2. Cuidar y emplear con responsabilidad el material asignado para el desempeño de sus labores.
3. Informar oportunamente al personal docente sobre las disposiciones que emita el personal directivo.
4. Presentar al subdirector los informes relacionados con el desarrollo de sus funciones.
5. Cumplir con las comisiones que le sean asignadas por las autoridades.

RELACIONES DE AUTORIDAD:

Jefe inmediato:                      director de la escuela de educación secundaria técnica.  
Subordinados:                      ninguno.